

DESDE LONDRES

El Libro Azul de Instrucción pública

En la sesión celebrada el día 1.º del corriente mes se repartió en la Cámara de los Comunes el Libro Azul en que el departamento de Educación expone el estado de la enseñanza inglesa, y fué aprobado el presupuesto de gastos presentado el mismo día y defendido en un interesante discurso por el ministro de Instrucción, Mr. Runciman.

Examinando á grandes rasgos el libro citado, llama la atención el estado de perfección relativa alcanzado por la enseñanza primaria inglesa, el desenvolvimiento de las escuelas técnicas, la crisis profunda que atraviesa en este país, del mismo modo que en el resto de Europa, el problema de la segunda enseñanza y la función social que desempeñan las instituciones universitarias.

El Estado costea en Inglaterra más de 20.000 escuelas de primera enseñanza. La mayor parte de ellas han sido fundadas por la iniciativa privada y tienen carácter confesional. En el anterior Parlamento, la Cámara de los Comunes aprobó un bill de enseñanza neutral, en el que se obligaba á todas las escuelas subvencionadas por el Estado á perder su carácter confesional, reemplazando en las horas de clase la enseñanza de la religión especial á que pertenecieran respectivamente por la de la Biblia y los principios de Moral comunes á todo el cristianismo. Este bill provocó una gran excitación entre los representantes de las diversas religiones, y especialmente entre los católicos, que por sus pocos recursos no podrían sostener todas sus escuelas, si perdieran las subvenciones públicas, y la Cámara de los Lorens, recogiendo estas aspiraciones, rechazó el citado bill.

Con arreglo á las convenciones constitucionales, si el bill de neutralidad fuera aprobado nuevamente por la actual Cámara de los Comunes, pasaría inmediatamente á ser ley. Pero el Gobierno no se ha atrevido á presentarlo, ante la seguridad de ser derrotado. Los conservadores, que en este Parlamento tienen 115 diputados más que en el anterior, unidos á los irlandeses, enemigos también de la neutralidad, reunirían más de 40 votos de mayoría. Por esa razón, la cuestión de la neutralidad religiosa queda en Inglaterra aplazada indefinidamente, y los debates sobre la Educación se han deslizado rápida y tranquilamente.

Mister Runciman ha expresado con grandes elogios el espíritu pedagógico que anima ya á los maestros ingleses.

«Aun no hace muchos años—decía—nos representábamos al maestro como un hombre de gesto desabrido, vestido de una toga rala y un bonete ridículo, armado con un látigo en la mano derecha y un premio en la izquierda.» Esta descripción respondía á la idea dominante entonces de que el fin de la educación es el cargar la memoria del muchacho con todo género de conocimientos. Y, claro está, el trabajo de la memoria, por su carácter mecánico y material, se estimula con el sistema de premios y castigos usado por los domadores de animales.

«Pero hoy—añade el ministro—los maestros son personas agradables que aspiran á granjearse el afecto de los alumnos para hacerles discurrir con ellos sin temores ni recelos.» La frase de Montaigne «hay que templar el espíritu antes de amueblarlo de conocimientos», puede servir de lema á la educación moderna, cuya principal aspiración es hacer de los niños seres racionales, hombres capaces de sentir y discurrir.

En el trabajo que analizamos se expone después el desenvolvimiento alcanzado por los jardines escolares y la forma en que contribuyen á la educación infantil. El año 1905 había 570 escuelas con jardines. Hoy pasan de 1.900. En ellas se atiende al desarrollo físico de los niños por medio de higiénicos deportes, y se cultiva además la delicada sensibilidad infantil, encomendando á los alumnos el cuidado de las flores y la manutención de los pájaros y de los peces de los estanques.

Los informes de los médicos encargados por el Estado de velar por la salud infantil sirven al ministro para demostrar la influencia tan grande que los ejercicios físicos realizados en la escuela ejercen en la robustez de los niños ingleses. Y las memorias de numerosas escuelas y Juntas de enseñanza le dan base para señalar el gran éxito obtenido por las bibliotecas infantiles circulantes establecidas en muchos Municipios.

Las escuelas primarias están todas orientadas en la misma dirección pedagógica. Pero su organización varía con arreglo á las necesidades de cada lugar. Así, además de la diversidad que se observa en los cuadros de enseñanza de los diversos centros de instrucción primaria, hay una gran diferencia entre las escuelas urbanas y las rurales. Mister Runciman indica la conveniencia de que los maestros tengan en cuenta que el campo que á estas últimas rodea debe servirles de motivo para iniciar á los niños en las labores agrícolas, á que luego han de dedicarse y que constituyen la base de la vida nacional.

Esta parte de la memoria termina citando las escuelas que dedican una atención especial á la difusión del espíritu de templanza como medio de prevenir el alcoholismo, que tales estragos hace en Inglaterra, y mencionando los nombres de los maestros que se han distinguido por sus iniciativas reformando los procedimientos de enseñanza, instituyendo Cajas de ahorro, Cooperativas y, en suma, contribuyendo al mejoramiento de la educación.

La enseñanza técnica ofrece un desarrollo superior al de los demás países. Pasan de 300.000 los alumnos de trece á diez y siete años de edad que acuden regularmente á estos centros. Y el ministro estudia la forma de hacer obligatoria esta enseñanza á todos los jóvenes que no continúan sus estudios en los colegios y Universidades.

El carácter de los centros de enseñanza técnica es profesional. Pueden ser llamados, sin incurrir en ninguna inexactitud, escuelas de aprendices. Y por este motivo hay escuelas distintas para los diversos oficios.

La parte que la mujer toma estos últimos años en la vida comercial é industrial ha sido causa de que se establezcan también numerosas escuelas para las profesiones femeninas. Podemos citar entre dichos centros las escuelas de comercio, las de institutrices, las de Correos y Teléfonos, las de caligrafía, las de cocineras y doncellas, las de modistas y sombrereras, etc., etc. Mr. Runciman hace notar con gran satisfacción el gran número de escuelas de cocina fundadas este último año, de las que espera grandes beneficios para el bienestar del pueblo.

La segunda enseñanza, como indicábamos antes, refleja la misma crisis que atraviesa en todas las demás naciones. Hay una gran desorientación, tanto en los programas de los colegios, como en los métodos de enseñanza que deben emplearse. El departamento de Educación estudia con gran interés este asunto, y espera poder presentar en el período de algunos años un plan de reorganización que mejore en lo posible ese grado de la educación, intermedio entre la enseñanza del niño y la del adulto.

La enseñanza universitaria ofrece los caracteres que hemos descrito en otro artículo. Sin embargo, añadiremos ahora, que se desprende del Libro Azul el desarrollo del sistema tutorial, y la importancia creciente alcanzada estos últimos años, de una parte, por los estudios económicos y políticos, y de otra, por las diversas ramas de la ingeniería.

Para el sostenimiento de esta magna obra dedica el Estado inglés los siguientes recursos:

Primero. Una cantidad consignada en los presupuestos generales, que varía anualmente, según las circunstancias. (En la sesión antes aludida ha sido aprobada la cantidad de 8.664.000 libras.)

Segundo. Una contribución directa sobre los vecinos de todos los pueblos inglés, que se regula por el valor de los alquileres de las casas que habitan.

Tercero. Las matrículas y derechos que pagan los alumnos; y

Cuarto. Una parte de la cantidad recaudada en virtud del impuesto de sucesiones. El producto total de estos tres últimos recursos, unido á la cantidad consignada en presupuestos señalada anteriormente, da, según el ministro, un total de 37 millones de libras esterlinas.

Como vemos, esta cantidad es mayor que la del presupuesto de Guerra inglés, cinco millones menos que la del presupuesto de Marina y casi igual á todo el presupuesto de España.

La elocuencia de este hecho muestra con más fuerza que cualquier otro género de consideraciones la forma en que progresan los grandes pueblos.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA.

PARRICIDA É INCENDIARIO

Contra el hogar paterno

ROMA. En Milán ha sido encarcelado un joven llamado Pedro Piotti, que ha intentado matar á sus padres y prender fuego á la casa paterna.

Es un sujeto de pésimos antecedentes y que ya otras veces había demostrado la monstruosidad de sus sentimientos.

Hace dos años amenazó de muerte á su padre y fué llevado á los Tribunales, que le condenaron á cinco meses de reclusión.

Al salir de la cárcel se dedicó á vivir del robo y milagrosamente no cayó en manos de la Policía.

El año pasado amenazó de nuevo al autor de sus días con darle la muerte y nuevamente fué llevado á la cárcel.

Por una inexplicable benevolencia, á los quince días le ponía el juez en libertad provisional.

Ahora, finalmente, ante una negativa de dinero de sus padres, envió á un chiquillo al domicilio de éstos para que le dijera si estaban entonces en casa.

El mensajero volvió á decirle que los ancianos se hallaban ausentes.

El infame Piotti, apenas tuvo esta noticia, se dirigió al hogar paterno y entró.

Sólo estaba dentro una hermanita suya, de pocos años, que guardaba cama por hallarse enferma.

La niña no le inspiró la menor piedad. Aceróse á la ventana, roció de petróleo las maderas y prendió fuego.

Por fortuna los gritos de la niña pidiendo auxilio fueron oídos por algunos vecinos que impidieron que el incendio adquiriera graves proporciones.

En aquel momento volvían también los padres de Piotti.

En cuanto el incendiario les vió, trató de lanzarse sobre ellos, cuchillo en mano, siendo detenido por los vecinos y entregado á la autoridad, contra la cual intentó también hacer resistencia.

Según todas las comprobaciones, no se trata de un loco, como pudiera creerse, sino de un malvado.

EL CONFLICTO DEL DIA

La huelga general

Nadie trabaja.

BILBAO. (Martes, tarde.) A la hora de costumbre se tocó el cuerno dando la señal de entrada á los mineros, no presentándose ningún obrero.

La Sociedad Francobelga había pedido recursos para sus trabajos, pero nadie acudió á éstos.

La tranquilidad es absoluta.

El director de los Altos Hornos ha visitado al gobernador, manifestando que seguirían trabajando en sus talleres si se protege la fábrica.

Llegada de fuerzas.

A las once y media llegaron, en tren especial procedente de Burgos, dos compañías del primer batallón y dos del segundo del regimiento de la Lealtad, y un escuadrón de caballería de España.

Las fuerzas de la Lealtad siguieron á Somorrostro.

Concepciones.

Un grupo de huelguistas se presentó en la mina «Primitiva», donde trabajaban algunos carreteros, invitandoles á que cesasen.

¿Habrá paro?

BILBAO. (Martes, tarde.) Dicese que esta noche reunirse la Federación local obrera y acordará la huelga general de todos los oficios, excepto los tipógrafos.

Creo que no conseguirá nada, pues la mayoría de los obreros quieren trabajar y además es muy grande el número de los que carecen de ocupación.

Por todo esto falta ambiente.

Sin embargo, y en evitación de probables contingencias, el alcalde ha dispuesto se establezcan retenes de fuerzas municipales en el depósito de aguas, la fábrica del gas y otros servicios.

Los buques que esperan carga de mineral siguen anclados aguardando sea solucionado el conflicto.

Sólo zarpó el buque noruego *Gavonne*, con la tercera parte de su carga.

La contestación de los patronos.

BILBAO. (Martes, tarde.) La Asociación de Patronos Mineros ha publicado la contestación que dirige á los obreros huelguistas.

Contiene el documento numerosos datos referentes á las jornadas que rigen en otras minas de España y el Extranjero, para deducir que ninguna es inferior á la que rige en Bilbao.

Expone las ventajas de que disfrutaban los mineros de Vizcaya, donde los patronos han fundado hospitales, asilos, economatos y colegios.

Terminan los patronos negándose á conceder la jornada de nueve horas, como no lo hicieron en 1906, y manteniendo la jornada de diez horas.

Desmintiendo.

BILBAO. (Martes, tarde.) Los patronos mineros han enviado un comunicado á los periódicos desmintiendo lo dicho por los huelguistas de que la huelga de 1906 fué solucionada mediante promesas del Rey, que han quedado incumplidas.

Recuerdan que los trabajos fueron reanudados en las minas el 21 de agosto, y que la entrevista de los obreros con el Monarca celebróse el 3 de septiembre.

Dicen también, que el entonces ministro de Marina, Sr. Alvarado, negó que el Rey hiciera promesa alguna, y que igual hizo Maurin en 1.º de julio de 1907.

Mitin en el Teatro Romea.

BILBAO. (Martes, noche.) A las cuatro de la tarde ha comenzado en el teatro Romea el mitin que anunció, organizado por la Sociedad de mineros de Bilbao.

Se ha congregado en Romea mucho público. No todo él lo formaban mineros, pues también había bastantes curiosos.

Todos los discursos han ido encaminados á insistir en las manifestaciones que ya fueron hechas ayer en el mitin de Gallarta.

Uno de los oradores, José Achúcarro, después de referirse en términos violentos al término de la huelga de 1906, ha anunciado que al estallar la huelga general en Bilbao, la secundarán los obreros de Burgos, Palencia, Barcelona y Madrid, y aun de algunas poblaciones del extranjero, pues se hallan organizados internacionalmente.

Otro orador, conocido por *Seis Dedos*, ha negado que el movimiento actual tenga carácter político, añadiendo que para hacer política están los republicanos y los socialistas, que se encargarán de barrer estorbos.

Finalmente ha atacado con dureza al jefe del Gobierno.

Ha hablado en último lugar el concejal socialista del Ayuntamiento de Bilbao Sr. Perezagua.

Después de reproducir las manifestaciones que hizo en el mitin de Gallarta, ha hecho solemnemente esta afirmación:

«La huelga general estallará, á pesar de las tropas y de las ametralladoras.»

Los patronos en el Gobierno.

BILBAO. (Martes, noche.) Una Comisión de patronos mineros ha visitado al gobernador civil para entregarle la contestación que dan á los obreros.

Ha dicho el gobernador á los representantes de los patronos que la Comisión de la huelga le había indicado que los obreros se someterían á la decisión del Instituto de Reformas Sociales.

La representación patronal ha manifestado

que no estaba autorizada para contestar á ese punto, y que lo consultará con la Junta directiva.

Obreros que se van.

Numerosos obreros de las minas, hombres pacíficos, en vista de las concepciones y amenazas de los revoltosos, marchan á sus pueblos respectivos.

De la Sociedad francobelga se han despedido muchos obreros, manifestando que lo hacían así porque, deseando trabajar, temen ser víctimas de los elementos levantiscos, que, para mantener á todo trance la huelga, han amenazado seriamente á los que no abandonasen el trabajo.

¿Fracasa la huelga?

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) El asunto de la huelga comienza á perder interés, confirmando la impresión que adelanté: que faltaba ambiente para la huelga general.

Cuando la Federación de Sociedades Obreras acordó el paro general en 1906, como los oficios no respondieron, quedaron quebrantados los prestigios de dicha Federación.

Ahora, á pesar de cuantas amenazas han sido hechas, no se decide á la adopción de tal acuerdo, sin duda porque prevé el fracaso.

Reunida esta noche la Federación, ha acordado no aconsejar la huelga general y visitar mañana al gobernador civil para rogarle que busque la solución del conflicto minero.

TERAN.

ECOS

Un pleito en China.

En un pueblo de cerca de Pekín, cuatro comerciantes compraron hace poco una cantidad de algodón.

Los cuatro copropietarios de este algodón, para librarlo de las ratas, adquirieron un gato, la propiedad del cual decidieron repartirse equitativamente. A cada uno de los cuatro comerciantes le correspondía una de las cuatro patas.

Pero el gato se ocasionó casualmente una herida en una pata. El propietario se la envió en algodón empapado en aceite.

Y he aquí que el gato se acercó á la lumbre, el algodón que envolvía la pata herida ardió, y el animalito corrió en seguida á comunicarle el fuego á las patas de algodón que tenía bajo su custodia.

Los propietarios de las tres patas intactas acudieron á los Tribunales pidiendo indemnización al propietario de la pata herida.

Y el Salomón chino encargado de esta sentencia absolvió al dueño de la pata herida y condenó á los dueños de las patas intactas, porque con éstas fué con las que corrió el gato á producir el daño que se lamenta.

UN MUERTO, UN HLRIDO Y UN AHOADO

Por cuestiones de pesca hay una batalla

Alarma en Marsella.

PARIS. Despachos de Marsella dan cuenta de un trágico suceso, que constituye en dicha población el tema de todas las conversaciones.

José Largier, Gabriel Mulardo, Francisco Matteoda y Carlos Goutard eran cuatro pescadores que se dedicaban preferentemente á la pesca con dinamita.

Además, siempre que había naufragios, recogían los restos que el mar arroja á la orilla y los vendían á determinados traficantes.

Por todo esto, eran muy odiados por los demás pescadores de la costa.

Ayer reunieron á las cuatro de la mañana y fueron á la pequeña abra de Cortion.

Inmediatamente hicieron estallar en el agua varios cartuchos de dinamita.

A causa de estas explosiones comenzaron á flotar sobre las olas unos cien kilos de pescado muerto.

Y al ir á recoger este botín fueron apostrofados por algunos pescadores que cerca de aquel sitio estaban tendiendo sus redes.

Estos últimos dijeron á los dinamiteros que su modo de pescar era perjudicialísimo.

Los dinamiteros contestaron con malos modos y la disputa se agrió en tales términos que unos y otros llegaron á las manos.

Los dinamiteros, que llevaban revólvers, hicieron fuego y obligaron á huir á los pescadores.

Pero éstos fueron á sus cabañas y volvieron al abra de Cortion empujando sendas escopetas.

Bien pronto se rompió el fuego entre ambas partes y se cambiaron más de 50 tiros.

Los combatientes disparaban al abrigo de las rocas, siguiendo las prescripciones de una estrategia habilísima.

Al cabo de media hora, uno de los dinamiteros, Gabriel Mulardo, descubrióse imprudentemente.

Sus contrarios aprovecharon la ocasión y le mataron de un balazo en la cabeza.

Luego, alentados por esta ventaja, acometieron á sus otros tres enemigos.

Estos huyeron; pero perseguidos muy de cerca, se arrojaron al mar.

Uno de ellos, José Largier, ahogóse. Los otros dos lograron escaparse, hiriendo antes de un balazo á uno de los pescadores. Ha salido para el lugar del suceso un juez de Marsella.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

UN ANIVERSARIO

Por todas partes donde se hallan poloneses se ha celebrado por estos días el aniversario de una gran fecha en la historia de Polonia: la derrota de los caballeros teutónicos en Grunwald (1410), por las tropas polonesas, mandadas por el Rey Yagellon.

La más brillante de esas conmemoraciones se ha celebrado en Cracovia.

Los poloneses de Prusia, de Rusia, de Austria, de Hungría, asistieron en gran número á la inauguración del monumento elevado en recuerdo de esa victoria nacional.

El carácter demasiado antigermánico de la fiesta hizo imposible que pudiera celebrarse en Posen ó en Varsovia. Hasta en la misma Galicia austriaca, donde los poloneses disfrutan de una gran libertad y también de influencia, el Gobierno decidió no tomar parte en estas fiestas. Los poloneses conservados, fieles á su táctica de reserva prudente, igualmente se han abstenido de participar. Solamente el Municipio de Cracovia, por su carácter autonómico, ha cooperado á la organización de dicha manifestación; pero precisamente ese carácter no oficial de la fiesta le ha prestado su mayor alcance y una importancia más impresionante.

Ha sido verdaderamente popular, nacida de un impulso patriótico de la clase media, del proletariado y de la gente campesina.

Con esta ocasión, el gran novelista polonés Siukiewicz, ha publicado un manifiesto, del que conviene destacar lo siguiente:

«Esta manifestación no debe degenerar en una demostración antiprusiana.»

Sería humillante para nosotros responder á las persecuciones de que son objeto nuestros compatriotas en la Polonia prusiana, con gritos, con declamaciones vanas. Grunwald debe ser una fiesta nacional magnífica, digna y seria, una fiesta con dos caras: una vuelta hacia el pasado con estas tristes palabras (de Dante): *Nessun maggior dolore*, y la otra vuelta hacia el porvenir, lleno de esperanza y de fe, con la convicción de que la historia de nuestro pueblo no ha acabado, y de que, después de las calamidades pasajeras, vendrá el renacimiento seguro, y que el camino que á ello conducirá ha de ser el del trabajo, las virtudes cívicas y la instrucción del pueblo.»

Por otra parte, la conmemoración de este aniversario ha despertado, como era de esperar, una recrudescencia de la hostilidad que se siente en Alemania contra los poloneses.

La *Gaceta de Colonia* se hace intérprete de estos sentimientos de los alemanes, diciendo:

«El recuerdo de la jornada fatal de Grunwald debe servirnos para afirmar la política seguida hasta aquí en nuestro territorio del Este, de tal manera, que la obra emprendida por el orden Teutónico interrumpida en Grunwald y continuada por los Hohenzollern, triunfe, cosa que nos es necesaria para la seguridad de nuestro Estado.»

Y si el entusiasmo de los poloneses se manifiesta en sacrificios prácticos en pro de su nacionalidad, debe ser un aviso para los alemanes, á fin de que hagan lo mismo.»

LAS MUJERES ELECTORAS

La Cámara de los Comunes ha adoptado en segunda lectura el bill por el cual se concede á las mujeres en Inglaterra el derecho de sufragio en las elecciones parlamentarias. Sólo que la Cámara, á renglón seguido, ha acordado que dicho bill no será sometido á una Comisión permanente, como pedían los partidarios del proyecto; pero que será discutido por la Cámara en pleno, constituida en Comisión. Esta resolución da un golpe mortal á la suerte del proyecto, que ya no podrá convertirse en ley antes de las vacaciones de verano.

Como es sabido, el proyecto concediendo el voto á las mujeres fué presentado á las Cámaras por Mr. Shackleton, ex jefe del partido obrero en la Cámara de los Comunes. Tendrían voto, según ese proyecto, en las elecciones para el Parlamento, las mujeres que ya tienen voto en las elecciones municipales, es decir, para los Consejos de condado, los Consejos urbanos, los Comités de beneficencia, etc. Necesitarían pagar un alquiler anual no inferior á diez libras esterlinas.

Calculase que la adopción de este proyecto de ley añadiría dos millones de electores á los siete millones que cuenta ya Inglaterra. Se trata, pues, de una cuestión de gran importancia, y el debate en la Cámara de los Comunes ha estado á la altura de las circunstancias. La mayor parte de los oradores, no sólo han estado elocuentes, sino que también se han apasionado discutiendo la cuestión.

Parecía que respondían á un deber de conciencia y que hablaban con un acento de gran sinceridad.

Mientras que el jefe del Gobierno liberal es contrario al expresado proyecto de ley, el jefe del partido conservador lo ha defendido con entusiasmo.

Pero, á la vez, frente al grupo de las sufragistas que reclaman el voto, se ha levantado otro grupo de mujeres que protesta contra el indicado bill, y el sábado último ha celebrado un mitin en Trafalgar Square.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignent siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA NOVELA DE UN ARCHIDUQUE

La última carta recibida de Juan Orth

«Murió ahogado?»

VIENA. La noticia recibida de París de que un francés asegura que el archiduque Leopoldo Salvador no embarcó en la «Santa Margarita» y, por lo tanto, quedó en la Argentina dedicado a la ganadería y la agricultura, está siendo muy comentada.

La «Nueva Prensa Libre» asegura que ese francés no dice verdad ó padece una equivocación, y para demostrarlo publica la última carta recibida del archiduque.

Fue dirigida por éste á su abogado y amigo el caballero de Haberler, que residía en Viena, y está fechada en La Plata el 12 de julio de 1886.

En la carta, Juan Orth decía, entre otras cosas:

«He hecho un buen viaje y estoy encantado de mi barco.

El capitán cayó enfermo y ha resignado el mando.

Se encargó de él su segundo, pero he tenido que quitárselo porque cometió varias indelicadezas.

El tercer oficial era un miedoso, y lo he desembarcado.

Y he tomado el mando del barco y he contratado á otros dos marinos valerosos é inteligentes, que me ayudan mucho.

Uno de ellos ha mandado ya buques.

Hoy me haré á la vela para Valparaiso y en breve doblaré el cabo de Hornos.

Mi próxima dirección es «Juan Orth, paraíso», lista de Correos.

Recibid los afectos condicionales de vuestro afectísimo Juan Orth.»

Esta carta parece decisiva, pues si Juan Orth iba en el barco, fue, como los demás trijuanetes del mismo, víctima del naufragio, ocurrido algún tiempo después.

Pero otros periódicos dicen que tal vez escribiera Juan Orth esa carta para ocultar á todos que se quedaba en la Argentina.

EN EL LANDTAG

UN CUADRO DISCUTIDO

BERLIN. En el Parlamento de Baviera se ha explicado una interpelación muy curiosa.

Un diputado ha dirigido severos cargos al Gobierno por haber hecho retirar de la Exposición de Munich un hermoso cuadro del pintor polaco Fabjanski.

El Sr. Loefl, consejero de Estado, contestó que se trataba de una obra tendenciosa, la exhibición de la cual no podía menos de ser molesta para el Czar, y, por lo tanto, el Gobierno había querido evitarse las quejas por medio de su representante diplomático.

«Todo queda reducido—añadió el consejero—á un deber de cortesía internacional.»

Estas manifestaciones produjeron un vivo incidente en la Cámara.

Los socialistas promovieron gran escándalo, protestando con energía en nombre del arte y de la libertad.

La mayoría ahogó estas protestas con sus aplausos al orador.

Y quedó terminado, sin otras consecuencias, el incidente.

El lienzo de Fabjanski representaba una matanza de judíos en Kief.

El Parlamento bávaro acaba de hacerles un reclamo muy regular al cuadro y al pintor.

LAS LUCHAS SOCIALES

Huelga de ferroviarios.

LONDRES. Se han declarado en huelga los obreros de la estación de mercancías de Newcastle Leontine.

Casi todo el trabajo está suspendido.

El paro se ha extendido ya á las estaciones de Sunderland, Hartepool y Bryth.

Huelga de ferroviarios.

MONTREAL. Anoche, á las nueve y media, se inició la huelga en las líneas férreas del Grand Trunk y del Central Vermont.

Diferencias.

FILADELFIA. Han quedado solucionadas todas las diferencias surgidas entre las Compañías y el personal de los ferrocarriles de Pensilvania.

UN HALLAZGO

LOS PAPELES DE LA PRINCESA

La Princesa Luisa de Coburgo, hija del Rey Leopoldo II, ha perdido sus papeles.

He aquí la forma en que da la noticia un periódico parisiense:

«Los habituales concurrentes á la Comisaría de Policía de la calle de Orteaux, en Charonne, se disputaban ayer, á primera hora de la tarde, como de costumbre, con los inspectores de servicio, cuando entró un honrado cochero, con un voluminoso legajo de papeles bajo el brazo.

«Fue tímidamente á sentarse en un rincón obscuro. Y allí esperó que se le diera orden de acercarse.

«El secretario, con vago acento, interrogóle al fin.

«He encontrado esto en mi coche. Mi último cliente, un señor muy elegante, debió de dejarlo olvidado—explicó el auriga.

«Esto era el legajo.

«El inspector lo cogió con curiosidad y lo hojeó.

«Pronto cambió de color, y exclamó: «Aquí no se habla más que del Rey, de la Princesa y de la baronesa!»

«Y el secretario no se atrevió á resolver por sí mismo.

«M. Deslandes, el comisario de Policía, tuvo que intervenir.

«Compulsó, á su vez, los innumerables folios de aquel expediente, y quedó convencido de que tenía en las manos toda la documentación de los procesos entablados por la Princesa Luisa, hija del difunto Rey Leopoldo, contra la baronesa de Vaughan, después de la muerte del Soberano belga.

«Un abogado distraído—uno de los corresponsales, sin duda, de maître Janson, el abogado consejero de la Familia Real—había evidentemente olvidado aquella importante documentación en el coche de alquiler.

«Los papeles han sido sellados, y se busca á su descuido propietario. Todo induce á creer que éste no tardará mucho en reclamar los documentos.»

Tribunales

Revisión de un proceso.

PARIS. El cantón de Ginebra, en Suiza, acaba de votar una ley por la cual se autoriza la revisión de los procesos sin necesidad de presentar previamente las pruebas de la inocencia del acusado.

El primer proceso á quien alcanzará este nuevo orden de cosas, y cuya revisión comenzará pronto, es uno que en 1901 produjo verdadera sensación.

Una mujer de la aldea suiza de Sezeguins, á quien su marido creía en casa de sus padres, para donde se había despedido, fué asesinada en el camino.

Como sospechosos se detuvo cerca del lugar del crimen á dos súbditos franceses, Balleidier y Truffet, y á un súbdito ruso, llamado Felsuerich.

Este último declaró contra los franceses, lanzando sobre ellos graves y concretas acusaciones, precisando, en fin, tantos detalles, que el juez puso al ruso en libertad y decretó la prisión de los dos franceses.

La sentencia se amoldó á este mismo criterio. En su consecuencia, Balleidier y Truffet fueron sentenciados, respectivamente, á veinte y quince años de presidio en enero de 1901.

Comprendidos en varios indultos, acaban de obtener la libertad, y han acudido á los Tribunales para obtener la revisión del proceso y ser rehabilitados.

Dícese que las pruebas de su inocencia son muchas y que el tiempo no tardará en demostrar que se trata de un lamentable error judicial.

Relaciones Internacionales

La escuadra internacional.

LA CANEA. La escuadra internacional que se hallaba fondeada en esta rada ha regresado á La Sude.

SINIESTROS Y CATASTROFES

El choque de Richmond.

MELBOURNE. En el choque de trenes que ocurrió cerca de Richmond hubo 114 heridos, de los cuales 30 de gravedad.

Algunas víctimas es imposible identificarlas.

Sacudidas sísmicas.

ARGEL. Fuertes sacudidas sísmicas han sido registradas en Aumale.

A consecuencia de los desperfectos que sufrieron, la mayor parte de las casas han quedado inhabitables.

EL ASUNTO ROCHETTE

PARIS. El ministro de la Justicia ha dado traslado de los informes dirigidos por el fiscal general á la cancillería y del expediente de la quiebra del Crédit Minier á la Comisión parlamentaria encargada de abrir una información sobre el asunto Rochette.

A pesar de lo que en un principio se dijo, la Comisión parlamentaria no podrá efectuar directamente ninguna investigación en las oficinas de los agentes de Bolsa, relacionada con las operaciones bancarias que se realizaron durante los tres días que precedieron á la detención del Sr. Rochette. Sólo se facilitará á los diputados el resultado de la información especial que las autoridades efectúan para depurar este importantísimo extremo.

Comentarios á una intervíu.

PARIS. Se hacen eco algunos periódicos de la honda impresión producida por la intervíu de M. Clemenceau en Buenos Aires.

Lo manifestado por el ex Presidente del Consejo de Ministros ha originado, por parte de los individuos que forman la Comisión informadora sobre el affaire Rochette, los más apasionados y diversos comentarios, y dado ocasión á vivas polémicas respecto al sentido y finalidad de las instrucciones recibidas por el prefecto de Policía, en lo concerniente al mencionado financiero.

Afirma La Matin que M. Clemenceau ordenó á M. Lepine activara la solución de tal asunto, buscando sin demora alguna á alguien que tuviese propósitos de denunciar á Rochette.

UN BELGICARO

Desaparición misteriosa

PARIS. Hace cuatro meses desapareció de su magnífico hotel del bulevar Carnot un caballero de nacionalidad belga y de brillante posición social, llamado M. Honoré Vermestch.

No se ha vuelto, de entonces acá, á tener de él la menor noticia, y dos sobrinos suyos se han decidido á dar parte á los Tribunales franceses de la desaparición, convencidos de que M. Vermestch murió asesinado.

Esta suposición de los sobrinos no parece descabellada. Hay que tener en cuenta que M. Vermestch, hombre de cerca de sesenta años, era una persona de carácter y costumbres extravagantes. Admitía fácilmente en su casa á todo el mundo, y con frecuencia daba albergue á los desconocidos. Las echaba de filántropo, y cuando sus amigos le advertían el peligro de recibir gente desconocida con aquella facilidad, se sonreía desdefiosamente.

«La humanidad es buena—contestaba, y seguía abriendo las puertas de su casa con extraordinaria facilidad.

A principios de marzo último hizo un viaje á su país, y dejó en su casa á un ingeniero, á su jardinero, un belga llamado Vercrusen, y á la mujer de éste.

Vercrusen le era completamente adicto y había quedado al cargo de la casa otras varias veces.

A los dos días de partir M. Vermestch, el criado Vercrusen recibió un telegrama dándole cuenta de que su madre estaba gravísimamente enferma en Gante y llamándole á dar á la anciana el último adiós.

Inmediatamente Vercrusen salió para Gante, y con gran sorpresa encontró á su madre en excelente estado de salud, y se enteró de que su familia no le había dirigido telegrama alguno.

Volvió, pues, Vercrusen á París, donde ya pensaba encontrar á su amo.

«Ha venido ayer, en efecto—le dijeron—; pero en seguida se volvió á marchar sin decir donde iba.

La mujer del jardinero y el ingeniero amigo de Vermestch salieron á la calle el día de la desaparición y la casa quedó sola durante un largo rato.

¿Volvería entonces Vermestch y sería asesinado?

Para averiguarlo, los sobrinos del belga acaban de solicitar que se practiquen excavaciones en el jardín.

La inocencia de Vercrusen está demostradísima. Su mujer y el ingeniero también han justificado su irresponsabilidad.

Algunos insinúan que Vermestch se había arruinado de pronto y emprendido la fuga por no poder hacer frente á diversos compromisos financieros.

Otros, partiendo de la misma hipótesis, se inclinan á creer en un suicidio.

Pero los sobrinos de Vermestch insisten en que, al desaparecer su tío, su posición económica era brillante.

Era un hombre que amaba ardientemente la vida y que tenía delirio por París.

La suposición del crimen es la más probable.

Lo que se ignora es quién pudo cometerlo y por qué.

La hipótesis del robo está descartada, pues joyas y valores han quedado intactos en los cajones.

El misterio en que aparece envuelto este asunto ha despertado el interés público en grado indecible.

FUGA POR MAR

PARIS. Hace pocos días, un revolucionario indio, que de Inglaterra era llevado á la India para ser juzgado en un proceso que se le seguía por complicidad en un asesinato político en su país, se escapó frente á Marsella del barco inglés que le llevaba á bordo, saliendo por la portilla del camarote al mar y ganado á nado la costa.

Apenas había entrado en territorio francés fué detenido por los gendarmes, y creyendo que se trataba de un desertor, lo entregaron á las autoridades locales.

Parece que el detenido hizo protestas y manifestó su verdadera condición, no siendo atendido.

Algo raro debe de haber ocurrido en el asunto, porque las autoridades han tratado de ocultar lo sucedido, y hasta se publicó una Nota desmintiendo la detención, que parece haber sido hecha ilegalmente.

Añádese, en fin, que M. Jaurés se propone hacer una interpelación en la Cámara francesa sobre este asunto, que no está bien concretado aún.

HECHO CURIOSO

La Reina de los belgas y el republicano

Saltó sin dinero.

BRUSELAS. Los Reyes de Bélgica han regresado de París, encantados de las atenciones de que han sido objeto.

Especialmente la Reina; dice que no olvidará nunca la acogida que la ha dispensado la capital de Francia.

Un periódico cuenta, acerca de este viaje regio, lo siguiente:

«Antes de ir á París, la Reina dijo á una de sus damas de honor que tenía acocien-

á ella y á su marido con el grito de «Viva la República!»

Un cortesano, enterado de esta preocupación de Su Majestad, le dijo:

«Sucedará lo contrario, señora. En París gritarán: «Viva el Rey!»

Donde gritarán «Viva la República!» será en Bruselas, cuando venga M. Fallières, porque los socialistas aprovecharán la ocasión para manifestar amigablemente su antimonarquismo.»

«Yo no temo á los antimonárquicos—respondió la Reina.—Son buenas personas. Y contóle lo que sigue:

«Hace pocos días salí de compras, en un coche, con una dama de honor.

Estaba el día muy nublado y quise pasear.

La dama de honor, que era anciana, volvió en el coche á Palacio y yo seguí á pie, visitando tiendas.

Cansada ya, subí á un tranvía, y cuando el cobrador me pidió el billete, encontréme con que había gastado hasta el último céntimo.

Mi situación, naturalmente, era muy embarazosa, y no sabía qué decir, cuando un caballero-sentado á mi lado se hizo cargo de lo que ocurría.

Muy discretamente llamó al cobrador y pagó por mí.

Yo creía que aquel caballero no me conocía, y le di las gracias efusivamente.

Pero el buen señor, con voz grave, me dijo:

«La ruego, señora, que no me dé las gracias.»

«¿Por qué?»

«Porque esas palabras ofenden mis principios políticos.»

«¿Sus principios políticos?»

«Sí. La coñezco.»

«¿Sabe que soy la Reina?»

«Sí. Y yo soy republicano. ¿Y dónde se ha visto que un Monarca dé las gracias de nada á un partidario de la República?»

Y saludándome amablemente bajó del tranvía.

Yo quedé asombrada.

Así, pues—concluyó la Reina de Bélgica—, la única vez que he hablado con un republicano ha sido para agradecerle un favor.

«¿Cómo quiere usted, pues, que me asuste de ellos?»

El periódico que cuenta lo anterior dice que, sin duda, la Reina ha confirmado en París sus teorías acerca de esto.

Noticias de Marruecos

Abd-El-Aziz en Tánger.

TÁNGER. (Martes, noche.) Procedente de Marsella ha llegado esta tarde el ex Sultán Abd-El-Aziz, con su servidumbre.

Ha desembarcado y en seguida marchó á su residencia del monte.

Españoles en Marruecos.

Según una estadística que publica «La Dépêche Marocaine», el número de españoles residentes en Marruecos se eleva á la cifra de 110 por 100 de la población europea americana y argelina.

Á TÍTULO DE INFORMACIÓN

¿Fusiles para los carlistas?

Un telegrama de Barcelona, que publica La Journal, dice así:

«El general Weyler ha avisado al Gobierno que, desde los comienzos de este año, los carlistas han introducido en Cataluña 5.000 fusiles.

Los alcaldes de varias poblaciones de la provincia de Gerona, cerca de la frontera, confirman que los carlistas hacen una activa campaña.»

Reproducimos este telegrama á título de información; pero lo acogemos con reservas, porque el Gobierno no está desprevenido y porque para nadie es un secreto que el carlismo encuentra cada día menos ambiente en España.

Empezarían los carlistas por no encontrar los 5.000 hombres á quienes armar con esos 5.000 fusiles.

ON LIBRO AZUL

INGLATERRA Y EL TIBET

LONDRES. El Libro Azul, que acaba de publicarse, sobre las relaciones de Inglaterra y el Tibet durante los seis últimos años, deja perfectamente establecida la corrección con que ha procedido la Gran Bretaña.

Después de la deposición del Dalai-Lama, cuando este se refugió en la India inglesa y solicitó la intervención de Inglaterra, ésta se negó resueltamente á intervenir, limitándose á conceder al Dalai-Lama y á sus sucesores el permiso para permanecer en las colonias inglesas de la India todo el tiempo que juzguen necesario.

Lo más importante del Libro Azul es el Convenio anglo-chino de 1906.

La cláusula principal de dicho Convenio es la que establece que Inglaterra se compromete á no entrar en el territorio del Tibet, ni inmiscuirse en su administración, á cambio de que China mantenga el mismo compromiso.

No hay, pues, razón para suponer que la Gran Bretaña haya tratado nunca de anexionarse el Tibet.

La gestión de sir Edward Grey en todo este asunto está siendo objeto de grandes alabanzas.

GUERRA Y MARINA

La escuadra yanqui al Mediterráneo.

WASHINGTON. El departamento de Marina ha hecho público el itinerario del viaje que va á hacer á los mares de Europa la flota norteamericana del Atlántico.

La salida será efectuada un poco más tarde de lo que se creía.

Los acorazados, que serán en número de 16, saldrán de los diversos puertos de la costa americana del Atlántico el 31 de octubre y el 1.º de noviembre.

Luego se reconcentrarán en un punto determinado del Atlántico y se formarán en divisiones navales.

Unida la escuadra, irá á los mares europeos, y una vez en el Mediterráneo, separará en ocho secciones de dos acorazados cada una.

La división de torpederos, que acompañará á la escuadra, dividiráse asimismo en tres secciones.

Los buques yanquis visitarán Villefranche, Nápoles, Tolón, Génova, la bahía de Falero, Barcelona, Marsella y Gibraltar.

En este último puerto reconcentraránse para diciembre 12 acorazados y los torpederos.

Esta poderosa escuadra permanecerá en Gibraltar tres semanas.

Luego irán á Lisboa, donde les aguardarán los otros cuatro acorazados.

Y una vez toda la flota reunida, dirigiráse á las Antillas.

Discusiones en Inglaterra.

LONDRES. Las discusiones sostenidas en el Parlamento acerca del presupuesto de Marina continúan originando numerosos é interesantes comentarios.

Los periódicos hacen constar que, mientras en Alemania ha parecido muy bien lo dicho por Asquith, en Francia ha ocurrido lo contrario.

Los enemigos de que Inglaterra continúe acrecentando sus fuerzas navales sostienen que Asquith equivocóse en su evaluación del poderío marítimo de Inglaterra y Alemania.

Y el Manchester Guardian, órgano radical, ha escrito estas significativas palabras: «Los que consideran que las islas Británicas pueden verse atacadas, no sólo por los acorazados alemanes, sino por los Dreadnoughts austriacos, olvidan que para 1913 Francia y Rusia tendrán también construídos dos buques de ese porte.»

Podemos estar seguros de que Francia no dejará que se acreciente la potencia marítima de Austria é Italia en el Mediterráneo.

Y esto no sólo por su amistad por nosotros, sino porque redundaría en su perjuicio que la supremacía naval del Mediterráneo estuviera en manos de la Triple Alianza.»

The Globe ha recibido acerca de esta cuestión el siguiente despacho de Viena:

«En los Círculos diplomáticos y políticos ha sorprendido mucho que Asquith haya dicho que la construcción de los Dreadnoughts austriacos está envuelta en cierto misterio.

El único misterio es que nadie sabe de dónde saldrá el dinero, porque el Gobierno no lo tiene, ya que nadie le ha autorizado para gastarlo en eso.

Los buques son construídos en Trieste por cuenta y riesgo de los constructores.

El Gobierno ha dado á éstos los planos de los Dreadnoughts, alarmado, sin duda, por la política naval que sigue Italia.»

Las maniobras austriacas.

BUDAPEST. El Estado Mayor ha fijado ya la fecha en que han de comenzar las grandes maniobras de otoño, y ha designado las tropas que tomarán parte en ellas.

Las maniobras empezarán el 12 de septiembre, y serán más importantes que las efectuadas el año pasado en Gross-Messersitzb, y á las que asistió el Kaiser.

El ejército del Norte se compondrá de los Cuerpos de Prezmsl y de Lemberg (10.º y 11.º), y será mandado por el archiduque Federico.

El ejército del Sur estará formado por el sexto Cuerpo húngaro, al mando del teniente general Franz Liborius.

El teatro de las maniobras será la región comprendida entre Felsőxmplen y la frontera austriaca.

El ejército del Norte, que es el más fuerte, tendrá un papel ofensivo, y el del Sud, un papel defensivo.

Los dos ejércitos estarán provistos de los armamentos más modernos, de teléfonos y de telégrafos de campaña, de Cuerpos de ciclistas y de automóviles blindados y de transportes, y de las nuevas cocinas móviles.

Tomarán parte en las maniobras 100.000 hombres, 15.000 caballos, 288 cañones y 160 morteros.

Más diversas operaciones ofrecerán un interés especialísimo, porque la región donde han de ser efectuadas está cubierta de espesos bosques.

Y los técnicos esperan que, gracias á ellas, serán resueltos muchos problemas de movilización.

Escuadra norteamericana.

GIBRALTAR. Esta mañana entró una escuadra de instrucción norteamericana, compuesta de los acorazados Iowa, buque insignia, Massachusetts é Indiana.

Cambió los saludos con la plaza y con el contraalmirante jefe del departamento naval.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL DIA EN SAN SEBASTIAN

Hablando con el ministro.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El ministro de Estado recibió esta mañana a las autoridades y Comisiones de Corporaciones oficiales.

También estuvieron a saludarle los generales Echagüe, Del Rio y conde de Aybar, del Cuartel Militar del Rey.

El Sr. García Prieto conversó afablemente con todos, y al medio día subió a Palacio.

Al regresar a su residencia nos dijo que habla enterado a S. M. de las noticias recibidas de Cataluña, que acusan mejora en la situación, y de Vizcaya, donde parece que la huelga se extiende hacia Santander; pero tranquila.

Firma de S. M.

Añadió el ministro que había sometido a la firma de S. M. los siguientes decretos:

DE ESTADO.—Cartas recedenciales del marqués del Muni y cartas credenciales de D. Juan Pérez Caballero y Ferrer, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Presidente de la República francesa.

DE GOBERNACION.—Concediendo nacionalidad española a D. Juan Lecocq, súbdito belga.

—Convocando a elección parcial de senadores por la provincia de Valladolid para el domingo 14 de agosto.

DE HACIENDA.—Disponiendo que cese el intendente del ejército D. Rafael Moreno en el cargo de ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, y le sustituya D. Emilio Díez.

DE FOMENTO.—Autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre creación de un Banco Nacional Agrario, pedido por las Asociaciones obreras agrarias catalana y balear.

La Familia Real.

La Reina Victoria pasó esta mañana en coche con la duquesa de San Carlos por la carretera de Ayete.

El Príncipe de Asturias y el Infante Jaime pasaron la mañana en la playa jugando al lado de la caseta real de baños.

—El Rey recibió a medio día al gobernador civil, que le habló sobre disposiciones relativas a la circulación de automóviles y le transmitió las noticias que había recibido de Vizcaya.

Recibió también al alcalde, quien solicitó de S. M. autorización para que una Comisión de la Federación y Sindicato de iniciativas de Arcañón, de la cual forma parte el Príncipe de Torontó, pueda visitarle y entregarle un álbum de *Oceano*, revista que publica aquella Federación.

También recibió al duque de Bailén.

La excursión a Santander.

Se ultiman los preparativos de la excursión regia a Santander, estando ya a bordo del *Giralda* cuanto ha de conducir el buque.

Con el Rey embarcarán, después que termine la función en el teatro Principal, el general Echagüe, el conde de Aybar y el doctor Alabern, que hoy ha llegado.

El nuevo embajador en París.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El ministro de Estado recibió a los periodistas, a quienes manifestó que nada nuevo ocurría.

Contestando a preguntas que se le dirigieron, dijo que el nuevo embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero, vendrá aquí en cuanto se cierren las Cortes, que será una vez aprobado el Mensaje de la Corona, cosa que se supone ocurrirá hoy, prorrogando la sesión, o a más tardar mañana.

No sabe si el Sr. Pérez Caballero irá ahora a París a presentar las credenciales o si lo hará más tarde.

Esto dependerá de la fecha en que M. Fallières regrese de Rambouillet a París.

El embajador en el Vaticano.

Negó el Sr. García Prieto que nuestro embajador en el Vaticano, Sr. Ojeda, venga ahora a España.

El viaje de Canalejas.

Respecto al Presidente del Consejo, manifestó el ministro que le había dicho que vendrá aquí este verano, a pasar seis u ocho días; pero no sabe si lo efectuará entre los viajes del Rey a Santander y a Inglaterra o al regresar de esta última excursión regia.

Conferencia.

El diputado a Cortes por el distrito, don Manuel Lizasoain, ha saludado al ministro de Estado, conversando largo rato.

Foot-ball.

Ha producido entusiasmo entre los sportsmen la combinación de partidos de foot-ball, disputándose como premio de honor la Copa de San Sebastián.

El domingo 24, Barcelona y París, ambos equipos compuestos por los mejores jugadores de las dos capitales.

El 25, Barcelona y San Sebastián.

El 26, París y San Sebastián.

La nueva Audiencia.

Al recibir esta mañana el ministro de Estado a la Comisión de la Audiencia se habló del proyecto de construir aquí un magnífico Palacio de Justicia.

Prometió hacer gestiones cerca del presidente de la Diputación y del alcalde para conseguir que este verano se celebre la ceremonia de colocar la primera piedra de aquel edificio.

Edificio para el Gobierno.

Acaba de recibirse un telegrama anunciando que el ministro de Hacienda ha firmado la real orden aprobando la permuta del edificio que hoy ocupa el Gobierno civil por el palacio del

marqués de Bellamar, en las calles de Camino y Oquendo.

En breve se hará la reforma del palacio de Bellamar para instalar en él el Gobierno civil.

También se instalará allí el despacho para el ministro de jornada.

El edificio que actualmente ocupa el Gobierno civil se dedicará a ampliación de dependencias de la Diputación provincial.

Para el viaje regio.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Por la tarde se dió orden de que estuviera preparado un coche del tren regio para engancharlo al sudexpreso, con objeto de que el Rey pudiera trasladarse a Madrid si se recibía noticia de que el Congreso había aprobado la contestación al Mensaje de la Corona. En caso contrario, el coche irá a Santander, para que en él haga S. M. el viaje a la corte para recibir a la Mesa del Congreso.

En el primer caso, tenía el Rey el propósito de salir en el sudexpreso para llegar a las dos y media de la tarde de mañana a Madrid y, después de recibir a la Mesa del Congreso, salir para Santander.

Al anochecer, al ver que no terminaría en la sesión de hoy la contestación al Mensaje, resolvió el Rey salir por la noche para Santander, a bordo del *Giralda*, acompañado del ministro de Estado.

Desde Santander emprenderá el Rey el viaje a Madrid, cuando reciba noticia de la aprobación del Mensaje, seguramente acompañado del ministro de Estado que, durante su estancia en la capital montañesa, hará vida a bordo del *Giralda*.

Los Reyes en el teatro.

Los Reyes pasearon esta tarde por la carretera de Tolosa.

Ahora asisten a la representación de *La rosa de mulas*, en el teatro Principal.

Los Reyes fueron al teatro a las nueve de la noche, ocupando, con el personal palatino, tres automóviles.

El Rey vestía uniforme del Club Náutico y la Reina Victoria hermoso traje blanco.

En el teatro fueron recibidos los Reyes por el gobernador civil y el militar, el alcalde y el empresario, que regaló a la Reina un precioso ramo de flores.

Al aparecer los Reyes en el palco regio, fueron aclamados, y la orquesta tocó la Marcha Real.

García Alix en peligro.

En su viaje a San Sebastián ha corrido grave riesgo el ex ministro y ex gobernador del Banco de España Sr. García Alix.

En una estación del tránsito sufrió el señor García Alix una fuerte hemorragia, que puso en peligro su vida.

El enfermo se encuentra muy mejorado.

Protestas.

La Cámara de Comercio de Guipúzcoa ha protestado contra el proyecto de ley presentado en el Congreso sobre renovación del concierto del Estado con la Sociedad General Azucarera de España.

También ha elevado un informe a la Comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de administración del impuesto sobre el azúcar.

En él se considera excesivo el impuesto que se propone para el azúcar de producción nacional.

PREPARATIVOS

EL REY A SANTANDER

El palacio de la Magdalena.

SANTANDER. (Martes, noche.) Tiene el Ayuntamiento preparado el obsequio que ha de ofrecer al Rey en el comedor del Palacio Real de la Magdalena, pues se espera que desembarcará durante la mañana.

En este momento—ocho de la noche—está reunida la Junta ejecutiva de la construcción del referido Palacio.

El comedor ha sido decorado provisionalmente.

Se asegura que durante la estancia de Don Alfonso vendrá también la Reina Doña Victoria, haciendo el viaje en automóvil, al objeto de visitar las obras del Palacio de la Magdalena, que van muy adelantadas.

Es probable que se aproveche la ocasión para inaugurar el Sanatorio marítimo de niños instalado en la isla de Pedrosa.

Las regatas.

SANTANDER. (Martes, noche.) Mañana comenzarán las regatas de la semana náutica.

Oficialmente se ha recibido la noticia de que S. M. el Rey llegará a este puerto a bordo del *Giralda* a las ocho de la mañana.

Ya se han reunido hoy aquí los balandros regios *Hispania*, *Corzo*, *Giralda* y *Queen N.*

Han llegado también los balandros de los Clubs Náuticos de Bilbao y San Sebastián. Asimismo han llegado muchos balandristas y excursionistas, por lo cual presenta la población animadísimo aspecto.

En el salón principal del Real Club de Regatas han sido expuestos los hermosos premios que para las que comienzan mañana han otorgado el Rey, el Infante, el ministro de Marina y los diputados y señadores de esta provincia.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Valladolid, D. Manuel Gaite Redondo con la señorita María del Carmen Macho.

En Ubeda, D. Miguel G. Tomey Viderra con la señorita Mariana Moya López.

En Cádiz, D. Pablo Juliá Téllez con la señorita María Goytze.

En Vitoria, D. Eugenio García con la señorita Asunción Serdán.

En Coruña, D. José María Caruncho con la señorita Elvira Barbeito.

En breve contraerá matrimonio:

En Valladolid, D. Juan Mateo con la señorita Angelita Pasallé.

NECROLOGIA

Ha fallecido:

En Valladolid, doña Teresa del Río Portillo de García Ortega.

VIAJES

Han llegado:

Al Escorial, la familia del Sr. Sáinz de Robles y Ceballos Escalera.

A Valladolid, D. Manuel Fraile, D. Joaquín Pérez Salas, los Sres. Moyano y Pedrazuela, D. Fernando Pintó, D. Ricardo Lastra y don Federico Baeza.

A Valencia, la señora viuda de León y su hijo Diego, D. Alfredo Compigne, D. Antonio Lázaro, D. Salvador Montón, D. Cristóbal Andrés, D. Francisco Trénor y D. José Viciano.

A Vitoria, la Srta. Felicitas Martínez de Lecua.

A Huelva, D. Miguel Borrero Morón.

A Alcalá de Henares, la Srta. Mercedes Antón Tutor.

Han salido:

De Burgos para Madrid, D. Vicente Lampérez.

De Valladolid para Madrid, D. José de Reinos con su esposa, D. Juan Fabrat, el señor Sánchez-Ocaña, D. Basilio Paraiso y D. Claudio de la Cuesta; para Santander, doña María Cayón; para Reinosa, D. Eduardo Callejo; y para Granada, D. Antonio Jiménez Cisneros.

De Valencia para Madrid, D. Ricardo Santonja y D. Ramón Peña.

De Vitoria para Madrid, D. Vicente Machimbarrena.

NAUIGENIOS

Ha dado a luz:

En Huelva, doña María Gálvez de Márquez, una niña.

ANDALUCIA

Misa de campaña.

BAILÉN. (Martes, mañana.) La población está engalanada desde el amanecer.

Las clásicas dianas de las bandas municipal y militar han despertado al vecindario.

A las siete de la mañana se ha celebrado misa de campaña al pie del pedestal de la estatua que conmemora la victoria en la plaza de Castaños.

Al acto, que ha sido solemnisimo, han asistido todas las autoridades, fuerzas del ejército y Guardia Civil.

Esta tarde, después de la corrida de toros, se celebrará una procesión cívico-religiosa en el campo de batalla.

Anoche se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, asistiendo numerosa concurrencia.

BALEARES

Contestación del Sr. Canalejas.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) El Sr. Canalejas ha contestado al telegrama que le envía ayer uno de los concejales republicanos.

Dice el Presidente del Consejo que no se explica lo que puede motivar la negativa de los liberales de ésta de tomar parte en la manifestación del domingo próximo, organizada en señal de adhesión a la política religiosa del Gobierno.

Los socialistas y republicanos siguen trabajando para que la demostración callejera organizada por ellos resulte un éxito.

Detención de un fugado.

La Policía ha detenido a un súbdito francés que, según parece, estando condenado a reclusión perpetua, se escapó del presidio.

El próximo jueves será embarcado para Argel.

CATALUÑA

La huelga de los metalúrgicos.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Continúa la enemiga contra los obreros de los talleres de la Unión Metalúrgica.

El dueño accede a que vuelvan a ocupar sus puestos los huelguistas; pero no todos porque el trabajo es escaso y los pedidos nulos.

Los obreros exigen que entren todos.

Mientras tanto trabajan algunos custodiados por los agentes de la autoridad.

A la salida y entrada del taller los guardias civiles protegen a los trabajadores.

Al medio día un grupo de huelguistas hizo algunos disparos contra los obreros que salían.

Acudieron los agentes de Seguridad y los civiles montados.

Los agresores huyeron y sólo pudo ser detenido un joven de catorce años.

Para mañana o el domingo, pues no está aún determinada la fecha, se anuncia un mitin monstruo de obreros metalúrgicos para resolver el asunto.

Se teme que del mitin salga la huelga general del oficio.

Asuntos locales.

La Comisión del Ayuntamiento de Barcelona que pasará a Madrid procurará el apoyo de los diputados y senadores para conseguir del ministro de Hacienda que desista de los proyectos que perjudican al erario municipal, como el de incautación del impuesto de cédulas personales.

Barco italiano.

A última hora de la tarde entró ayer en nuestro puerto el vapor italiano *Principio de Piamonte*, procedente de Buenos Aires. A las doce zarpó para Génova.

A bordo del buque iba conducido, entre otros individuos, un italiano expulsado recientemente de la República Argentina por sospechoso de anarquista.

Ejercicios militares.

Continúan los paseos militares por las columnas del Ejército.

Anoche, como de costumbre, salió un batallón, dirigiéndose al Tibidabo en traje de campaña, regresando antes del amanecer.

Los conservadores.

Según noticias recibidas en el Centro conservador, se dice que en septiembre vendrá a esta capital una alta personalidad del partido para iniciar una campaña de propaganda y restar fuerzas a la Liga Regionalista.

Los expatriados.

Telegrafían de Figueras que circula la noticia de que se han destinado fuerzas de Caballería a aquella población; que han llegado varios expatriados, que citos no lo hacen por el recelo que les inspiran las previsiones del Gobierno y que esperan regresar cuando esté todo más tranquilo.

—Comunican de Gerona que han llegado, procedentes de diversas Comandancias, cien guardias civiles, que esta mañana habían salido para Palamós, Palafrugell y San Feliú de Guixols, en cuyas poblaciones permanecerán destacados hasta que cese la agitación que existe.

Acto de expiación.

Comunican de Manresa que el próximo domingo se celebrará en Monserat un acto de expiación por los sucesos de julio del año pasado.

Noticias optimistas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Nos comunican de varias poblaciones de Gerona, a las cuales hemos escrito pidiendo noticias de la supuesta agitación que se notaba en ellas, negándola en absoluto, y diciendo que en todo caso es reflejo de lo que fuera se dice.

De Palamós dicen que no existe el movimiento anarquista que se decía, pues reinan los más completos orden, armonía y tranquilidad.

De Berga comunican que también la normalidad es completa, así como en el resto de la comarca.

En Barcelona la normalidad es completa, a pesar de los rumores insistentes que han circulado por medio de la gente que tienen en poco la tranquilidad y el orden.

No quedan por ahora sino las fantasías propias de la estación estival por que atravesamos.

Huelga en Mataró.

Comunican de Mataró que continúan en huelga los obreros fundidores de la Casa Cot y Pujol.

El aplanchamiento.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha llamado la atención que, a pesar de haber dicho el gobernador que no autorizará el aplanchamiento en el Tibidabo, que los carlistas anuncian para el domingo, el órgano del partido sigue publicando noticias y detalles de su organización.

El Consejo de conciliación.

Al medio día se ha reunido el Consejo de Conciliación y Arbitraje, para tratar de la resolución de los conflictos obreros de la Compañía de omnibus La Española y cargadores y descargadores de carbón mineral del puerto. Las gestiones continúan siendo optimistas.

Colecciones escolares.

Se llevan a cabo con mucha actividad los trabajos de organización de las colonias escolares que costea el Municipio.

Se formarán 24 grupos de 25 niños cada uno, reunidos por edades, sexos y necesidades médicas.

Irán a doce poblaciones de Cataluña.

Análisis de las aguas potables.

BARCELONA. (Martes, noche.) El alcalde ha declarado que el análisis de las aguas potables demuestra que no ofrecen peligro para la salud pública al manar de las fuentes; pero en las muestras recogidas en varios depósitos de las casas particulares se han encontrado microbios tíficos.

El Sr. Roig y Bergadà recomienda al vecindario que no beba agua de los indicados depósitos.

Los descargadores del puerto.

BARCELONA. (Martes, noche.) Se ha celebrado la reunión de la Junta local de Reformas Sociales. Los obreros descargadores del puerto han pedido la derogación de un artículo del Reglamento que da preferencia para el trabajo a los socios del Montepío patronal de San Juan. Los patronos se han negado a esta petición.

Ha sido comunicado al gobernador civil el resultado de la reunión, así como también la actitud en que se encuentran los obreros descargadores, a fin de que haga las gestiones que considere oportunas para evitar la huelga.

MURCIA

La vida por el agua.

MURCIA. (Martes, tarde.) En un trozo de la huerta llamado Llano de las Brujas, se ha suscitado una colisión entre labradores, que se disputaban el derecho a regar.

Uno de ellos resultó muerto de un tiro en el cuello.

Se llamaba Antonio Madrid. Su hijo Andrés también quedó gravemente herido.

El Juzgado ha salido para el lugar del suceso. Se cree que hay más heridos.

VALENCIA

La sequía.

VALENCIA. (Martes, tarde.) El alcal-

de de Onteniente telegrafía que un grupo de 300 labriegos presentó hoy en el sitio denominado Brazal de la Acequia Nueva, intentando romper la presa de agua para regar los pueblos bajos, donde los campos están agostados por la sequía.

Los guardas rurales se opusieron a los propósitos de los labriegos, los cuales les acometieron, ahofeteando a uno de ellos.

En vista de ello, hubo que llamar a la benemérita, la cual logró apaciguar los ánimos, evitando un conflicto.

Al fin, los amotinados se retiraron, ante la promesa de que la Junta de Aguas va a reunirse para estudiar los medios de remediar la situación de los pueblos perjudicados por la sequía.

Nota oficiosa.

Teniendo en cuenta lo crítico de las actuales circunstancias, el banquete popular con que iba a ser obsequiada la minoría católica del Ayuntamiento por el voto de censura que tuvo para los republicanos, será sustituido por una comida íntima, a la que asistirán los directores de los partidos carlista, integrista y los católicos.

Siguen las protestas contra la política de Canalejas.

Comemorando una fecha.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los reservistas valencianos que pertenecieron a la brigada de Cazadores de Cataluña han realizado una jira al Vedat de Torrente para saborear una paella, conmemorando así el aniversario de su primera entrada en fuego para defender la segunda ceseta contra los rifeños.

Se ha brindado por la vuelta a España de los compañeros que quedan en Melilla.

La feria.

Reina gran animación con motivo de la feria extraordinaria.

Mañana comenzarán los festejos con el disparo de cuatro tracas de dos mil metros cada una.

NUESTRO SERVICIO DE VIAJES

Veraneo en el Sardinero

Para facilitar a nuestros lectores la estancia en la hermosa playa del Sardinero, perla del Cantábrico, hemos establecido, de acuerdo con la Sociedad Los Amigos del Sardinero, unos *Bonos de estancia*, cuyas condiciones, muy económicas por cierto, permitiendo a todos pasar unos días, este verano, en punto tan agradable.

- Nuestros billetes comprenden:
- 1.º Hospedaje en los hoteles indicados, habitación con servicio y luz, desayuno, almuerzo y cena.
 - 2.º Billeto de libre circulación en el tranvía de vapor al Sardinero-Santander.
 - 3.º Baños de mar en cualquiera de las playas del Sardinero.
 - 4.º Coche de la estación de Santander al Sardinero y viceversa.
 - 5.º Libre entrada en el Casino los días ordinarios.

PRECIOS

PARA DIEZ DIAS	Billetes enteros.	Medios billetes.
Gran Hotel u Hotel Castillo...	146	95
Hotel Suiza.....	125	95
Hotel Roma.....	105	85
Hoteles Hoyuelo, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.....	95	75

PARA VEINTE DIAS	Billetes enteros.	Medios billetes.
Hotel Castilla.....	276	176
Gran Hotel.....	252	162
Hotel Suiza.....	216	144
Hotel Roma.....	196	136
Hoteles Hoyuelo, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.....	162	136

Nuestros lectores de Madrid deberán pedir los billetes en nuestras oficinas de la calle del Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, con seis días de anticipación.

Nuestros lectores de provincias habrán de pedirlos al Servicio de Viajes Prácticos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

Serán despachados medios billetes para criados y niños menores de ocho años.

Durante su estancia en el Sardinero, nuestros lectores encontrarán, en el kiosco de información de la Sociedad de Los Amigos del Sardinero, todas las noticias que necesiten.

Avisos útiles.

En las rosadas como el carm

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

20 de julio de 1860.

La compañía de ópera italiana que en la próxima temporada ha de actuar en el Teatro Real se compone de los muy acreditados artistas siguientes:
Primas donnas: Juliette, Dejean y Chor-ton Desmeure; contralto, Demerie Lablache; tenores: Fraschini y Rousi; baritonos: Giraldoni y Marra; bajos: Benche y Manfredi; caricato, Rovere.

El señor subsecretario de Estado, D. Juan Comyn, con su amable señora, salieron anoche para San Ildefonso.

Acaba de hacerse en Valencia la tercera edición de las poesías caballerescas y orientales de D. Juan Arolas.

El Presidente del Consejo de Ministros no saldrá para la Granja hasta mañana por la noche ó el domingo en la madrugada.

No es cierto, como ha dicho algún periódico, que el distinguido actor Sr. Pizarroso haya firmado un compromiso con la Empresa del teatro del Príncipe.

Hallándose en tratos con ésta, no se ha conformado con una cláusula de la escritura y ya no formará parte de la compañía.

Lo sentimos porque es un artista de mérito y un hombre muy formal y pundonoroso.

El Sr. Boldún se ha separado de la Empresa del teatro del Príncipe.

Ayer llegó a Madrid, de vuelta de su expedición á Murviédor, donde ha presenciado el eclipse, nuestro querido amigo el distinguido poeta Sr. Alarcón, quien permanecerá muy pocos días en Madrid y en La Granja escribiendo las últimas entregas de su popular *Diario de un testigo*, y partirá en los primeros días de agosto para un largo viaje por toda Europa.

Desde hoy, según lo dispuesto por S. M., empezará el luto de la Corte por el fallecimiento de S. A. R. el Príncipe Jerónimo Napoleón habiéndose comunicado las órdenes oportunas al efecto.

S. M. la Reina se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde del día 24 del corriente para el besamanos que ha de verificarse en el Real Sitio de San Ildefonso con el plausible motivo de los días de su augusta madre la Reina doña María Cristina.

Meniras y verdades

Son muchas las aguas minerales que se titulan las más líticas, las más carbónicas, las más alcalinas, las mejores aguas de mesa. Este abuso nos impide dar estos títulos a la renombrada agua de Cabreiró, que cual ninguna los merece en España. Depósito, Arenal, 1, segundo.

Un buen nombramiento

Ha sido nombrado delegado del ministerio de la Gobernación en el Congreso de Ciencias administrativas, que ha de celebrarse en Bruselas, el jefe de la sección de Política de dicho departamento, D. José Lon y Albareda.

En ese Congreso han de tratarse cuestiones que afectan á reformas municipales y provinciales, municipalización de servicios y cuanto se refiere á los problemas que hoy más se discuten.

Por eso era interesantísima y de gran importancia la designación de persona para el puesto indicado.

Las altas dotes intelectuales y los conocimientos técnicos del Sr. Lon y Albareda están tan acreditados, que su nombramiento ha de parecer acertadísimo á cuantos le conocen ó conocen sus obras.

Sinceramente felicitamos, por tan honrosa designación, al Sr. Lon y Albareda, y al ministro de la Gobernación, Sr. Merino, que le ha nombrado.

TOROS Y TOREROS

VARIAS NOTICIAS

El arreglo de las corridas de Valencia ha dado bastante que hacer.

Por fin se ha arreglado todo, y en sustitución de Ricardo Bombita torearán en las dos primeras corridas su hermano Manolo, y en la tercera y cuarta, Gaona.

La combinación ha satisfecho á los aficionados valencianos.

Mañana ó pasado llegará á Madrid Bombita.

Presidirá la junta general que celebra el Montepío de Toreros, y después de permanecer unos días en Madrid, marchará probablemente á Sevilla.

Todas las noticias coinciden en que Ricardo volverá á las lides taurinas en San Sebastián.

El Club Taurino de Cartagena ha nombrado, por unanimidad, socio de honor á José Carmona (Gordito), en vista de las admirables faenas realizadas por el diestro sevillano en la corrida de feria de Pamplona, que acaba de torear.

Al valiente diestro José Claro (Pepete) le quedan aún por torear los días 24 y 25, en Santander, con Cocherito y Bienvenida, reses de Miura y Parladé; el 27, en Valencia, con Bombita (Ricardo), Machaquito y Gallito, toros del marqués de Guadalest.

El aplaudido matador de novillos Angel González (Angelillo) ha sido contratado para

torear los días 24 y 31 en Santa Cruz de Tenerife; la Empresa de Sevilla también le ha contratado para dos corridas en el próximo mes de agosto.

Para tomar parte en la corrida de inauguración de la nueva Plaza de Toros construída en Lunel (Francia) ha sido ajustado el espada madrileño Mazzantino.

El cartel de la corrida de feria de Jaén ha sufrido modificaciones. Por fin se lidiarán toros de Salas por Gaona, Moreno de Alcalá y Pazos.

Al diestro cordobés Rafael González (Machaquito) aun le quedan por torear en este mes las siguientes corridas: los días 24, 25, 26 y 27, en Valencia.

Para el mes de agosto tiene ajustadas: el 3 y 4, en Valdepeñas; el 7, en Alicante; el 14 y 15, en San Sebastián; el 21, 22, 23 y 24, en Bilbao; hallándose en tratos para Ciudad Real el día 17 ó 18.

En septiembre: el día 4 trabaja en San Sebastián; está en tratos para dos corridas en Murcia, 7 y 8, y tiene ajustadas: 9 y 10, en Albacete, y 11, 12 y 13, en Salamanca.

En la corrida de 7 de agosto en el Puerto de Santa María torearán Regaterín y Manolete, tomando la alternativa 2ya? el joven Rafael Gómez.

CONCIERTO EN EL RETIRO

Hoy, á las diez de la noche, dará un concierto en el Retiro la Banda Municipal, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.—Baviera, pasodoble, San Miguel.

Fantasia de *Madame Butterfly*, Puccini. Rigodón de *Dardanus*, Rameau. *Cleopatra*, obertura, Mancinelli.

Segunda parte.—*Huldigungs March*, Wagner. *Las Erinnyas*, (a) *Divertiment*, (b) *Andante*, (c) *Allegro molto deciso*, Massenet. *Viva Navarra!*, jota, Larregla.

PROGRESOS PERIODÍSTICOS

Por *Esos Mundos*.—La popular revista, en su número de este mes, se ha presentado con un nuevo traje, un traje del mejor tipo inglés. Por *Esos Mundos* es una publicación que honra á la Prensa española. Igual á los mejores magazines ingleses y yanquis, que hasta hoy son los que llevan la primacía, y casi supera á las pocas publicaciones francesas que actualmente existen de este género.

De su utilidad no hay que hablar, lo mismo que de su gran sentido educativo. Sin el exceso de erudición, á veces oneroso, de las revistas, que exigen una preparación de cultura, las publicaciones del *cahet de Por Esos Mundos*, mezclando lo útil con lo ameno, según el dicho clásico, *delectando pasiter que monendo*, llegan á todas las manos y se amoldan á todos los gustos. De ahí su carácter popular y el ascendiente que tienen en el gran público.

Cuentos breves, poesías, anécdotas históricas, curiosidades científicas, el movimiento casi al día de las ideas y de los sucesos que más pueden interesar, constituyen el alma de estas publicaciones.

Por *Esos Mundos* se ajusta admirablemente al tipo tan en auge en todas las naciones. Basta conocer el sumario del último número, tan variado, tan interesante y tan ameno, para convencerse. Publica, entre otras cosas, lo siguiente: «El corral del Príncipe no fué el de la Pacheca», «Confesiones de Pérez Galdós», «El Generalife», «El Quijote en Mallorca», «La ópera vasca» y «El Laboratorio de Biología marina de Santander». Todo ello ilustrado con profusión de magníficos grabados.

Un seguro éxito, debido á la inteligente dirección del culto periodista Barrado.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha concedido licencia para el Extranjero al capitán de Ingenieros D. Juan Martín Fernández.

La propuesta de destinos de Ingenieros correspondiente al mes actual, y que publicará el *Diario Oficial* uno de estos días, comprende un coronel, cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes y 31 primeros tenientes.

Se nombra ayudante de campo del general marqués de Sotomayor al capitán de Caballería D. Antonio Fernández de Heredia.

Se concede gratificación de 1.500 pesetas al comandante profesor de la Academia de Artillería D. Luis García Lavaggi.

Se concede el retiro al oficial primero de Oficinas militares D. Leopoldo Suárez-Vigil, y de capitán al cabo del Real Cuerpo de Alabarderos D. Vicente Ibáñez.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al oficial tercero de Oficinas militares D. Emilio Asensio.

Se autoriza para que contraigan matrimonio al capitán de Ingenieros D. Enrique Cánovas y primer teniente del mismo D. Antonio López Martínez.

Se autoriza para que disfrute las vacaciones de fin de curso en Portugal al alumno de Administración D. Ernesto Sellés.

Balneario de la Alameda (Guadarrama)

Está montado á la altura de los mejores del extranjero, y los enfermos de las vías urinarias que á él concurren hallan la curación de sus dolencias dentro de un régimen de completo «comfort», haciéndose su estancia sumamente agradable por la deliciosa temperatura y la distinguida concurrencia que allí acude todos los años.

Los proyectos de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha leído los siguientes proyectos de ley en el Senado:

CONTRATO DE TRABAJO

El artículo 1.º define el contrato de trabajo como el que tiene por objeto la prestación retribuida de servicios de carácter económico, ya sean industriales, mercantiles, agrícolas ó domésticos, excluyendo de esta ley los contratos de trabajo en cooperación ó comisión; los servicios accidentales ó sueltos, y los de obras por ajuste ó precio alzado realizadas fuera del establecimiento ó explotación de la acción directa del patrono.

El artículo 2.º previene que pueden contratar los mayores de catorce años; pero los menores de diez y ocho necesitan permiso de padre, madre, abuelo, tutor, personas ó instituciones á cuyo cargo corra su alimentación.

La mujer casada necesita permiso del marido, y si lo negase, del juez municipal, según el caso.

Las Asociaciones ó Sindicatos que contratan á nombre de los obreros, serán responsables directamente de las obligaciones que contraigan cada uno de ellos.

El contrato puede celebrarse por escrito ó verbalmente.

Son condiciones especiales de este contrato:

La determinación, tan precisa como sea posible, del servicio contratado.

La expresión de si el trabajo se ha de prestar con unidad de tiempo, con unidad de obra ó por tarea.

El señalamiento de la cuantía y forma de pago, de la remuneración convenida.

Cuando no se pacte otra duración de jornada ó no se halle determinada por otra ley especial, se entenderá que aquélla es de ocho horas por día.

En los servicios domésticos, de navegación ó agrícola, la duración la determinará el uso.

Será nulo el contrato que estipule una jornada inhumana ó notoriamente excesiva.

Los artículos sucesivos se refieren á la forma de efectuar el pago de la retribución, el respeto y la consideración entre obreros y patronos y otros puntos de análoga importancia.

CONTRATO DE APRENDIZAJE

El artículo primero del proyecto de ley lo define diciendo que es aquel en que el patrono se obliga á enseñar prácticamente un oficio ó industria á la vez que utiliza el trabajo del que aprende, mediando ó no retribución y tiempo determinado.

Se halla comprendido el aprendizaje del comercio y también las operaciones agrícolas en que se haga uso de motores mecánicos.

Cuando no se estipule remuneración alguna á favor del patrono ó del aprendiz, se entenderá únicamente pactado el cambio de servicios.

Cuando las condiciones de alojamiento, alimentación, vestidos, asistencia al trabajo, vigilancia ó instrucción no aparezcan determinadas, se entenderá que las tres primeras obligaciones quedan á cargo de los padres ó representantes de los aprendices, y las restantes, á cargo de los maestros ó patronos.

Las indemnizaciones debidas por los casos de ceses ó restricción del contrato serán de cargo de la parte infractora, con arreglo á lo estipulado ó á lo que resuelvan los Tribunales á quienes corresponda.

El tiempo de validez del contrato no podrá exceder de cuatro años en cada caso, y para computarlo se tendrán en cuenta los diversos contratos celebrados por el aprendiz para el mismo oficio y con el mismo patrón ó maestro.

Como parte de tiempo de aprendizaje se contará el período de prueba, que siempre debe establecerse y que en ningún caso podrá exceder de dos meses.

Para contratar su aprendizaje necesita la mujer casada el permiso de su marido, y los menores de dieciocho años la representación de su padre, madre ó tutor, y, en su defecto, de la persona ó personas que tengan á su cargo su manutención y cuidado.

Los deberes y derechos del patrón ó maestro y del aprendiz serán los estipulados en el contrato, respecto á alojamiento, alimentación, vestido y á todas las demás cláusulas que libremente se convengan.

La duración de la jornada de trabajo será la determinada en el contrato, siempre que no exceda de la que fijan las leyes, teniendo en cuenta el sexo y edad del aprendiz. Cuando nada se estipule se entenderá que habrá de regirse por los usos locales.

VIDA LOCAL

DEFUNIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Luis Gómez, 81 años, Montera, 28.—Victoriano Fernández, 51, Olivar, 30.—Domingo García, 56, Atocha, 70.—Luis Angulo, 44, Batalla Salado (cuartel).—Ramón Gómez, 77, Hospital Provincial.—Luis Martín, 67, Pelayo, 31.—José Vázquez, 72, General Alvarado, 36.—Felipe Baraza, 65, Magdalena, 36.—Tomasa Palomino, 64, Julián González, 15.—Catalina del Olmo, 52, Ronda de Segovia, 27.—Carolina Lorvery, 56, Fuencarral, 109.—Concepción Méndez, 55, Duque de Alba, 14.—Anselma de Marcos, 32, San Agustín, 4.—María Lobo, 33, Calatrava, 31.—Carlos Abadía, 60, Monserrat, 22.—Rufina Rubio, 62, Principe de Vergara, 25.—Juliana Cirujano, 57, Santa María de la Cabeza, 2.—Josefa Rodríguez, 73, Alberto Aguilera, 54.—Manuela Arroyo, 72, Hospital Provincial.—Luisa Ortega, 23 meses, Jacometrezo, 19.—Angela Laurin, 30 meses, Mesón de Paredes, 68.—Luis Pérez, 4 años, Monteleón, 60.—Petra Gómez, 3 meses, Paloma, 25.—Luisa Miranda, 16 meses, travesía de San Mateo, 8.—Joaquín Rodríguez, 2 años, Caro-

linas, 20.—Rosa Chito, 2 años, Algeciras, 1.—Juana González, 23 días, Juan Pantoja, 17.—José Prons, 2 años, Concepción Jerónima, 19.—Antonio Val, 4 meses, Ruda, 19.—Carmen Fraile, 9 meses, Esquilache, 12.—Joaquín Rubias, 8 meses, Solana, 4.—Domingo Yuste, 7 meses, Pradera del Corregidor, 32.—José González, 24 años, Ronda de Segovia, 1.—Antonio Durán, 75, Hospital de la Princesa, Carmelo Pérez, 17 días, Hospital Provincial.—Domingo Perea, dos años, ídem ídem.—Delfina García, 2 años, ídem ídem.—Julia Muñoz, 24 días, ídem ídem.—Manuela del Campo, 26 días, ídem ídem.—Teresa Rodero, 45 años, ídem ídem.

REGALOS DE UNA KERMESE

Terminada la *kermesse* que venía celebrando la Cruz Roja en la calle de Alberto Aguilera, núm. 21, se procedió el día 17 del corriente al sorteo de los objetos, cuya rifa estaba anunciada para este día, resultando premiados los números que á continuación se indican, con expresión de los premios que les correspondieron:

Casa de muñecas, 3.253.
Hebillas de oro, 3.441.
Mantón de Manila, 4.023.
Reloj de oro, 2.218.
Sombrilla japonesa, 1.409.

Se ruega á los agraciados con los mencionados premios pasen á recogerlos en el plazo de un mes, á contar de esta fecha, al domicilio de la Sociedad, Palma, 30, principal, de cuatro á seis de la tarde.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

CLASES PASIVAS

Pensiones.

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena del mes de julio actual:

Doña Ana Pérez Grandallana, Zapata, 2.062,50 pesetas anuales; doña Salvadora Cartamil González y hermanos, 470; doña Antonia González Mesa y hermana, 625; doña Matilde Dastis Fernández, 470; doña Ana García Santos, 400; doña María de los Desamparados Sureda Fuentes, 400; doña María del Carmen Lloveres y Gramola, 1.125; doña Juana Carmona Sastre, 470; doña Gertrudis Rodríguez Gómez, 470; D. José Ortega Pérez y hermanos, 2.372,50; doña Josefa Laviña y Laviña, 5.000; doña María Concepción Martínez Abad, 625; doña María de los Dolores de Palarea y Muñoz, 1.725; doña Asunción Sepúlveda Golderos, 1.125; doña Luisa Gavazzi Gavazzi, 625; doña Teresa Somoza Eiriz, 625; doña Rita Núñez Izquierdo, 1.125; doña Josefa Aranda Scals, 1.050; doña Dolores Guizol López, hijos y entenada, 625; doña Luisa Alonso Sobrino, 1.125; doña Julia Escobar Cisneros, 1.125; doña Cruz López Ruiz, 1.125; doña Concepción Jaraquemada y Toro, 1.125; doña Tinsa Martín Iruyriaga, 400; doña Acela Vinageras Martín, 1.125; doña María Concepción López del Castillo y García, 1.250; doña Joaquina Teixidó Más, 1.650; doña María de la Blanca Urdal Albuja, 1.125; D. Rodrigo Rodríguez Vázquez y hermanos, 1.250; doña María Ballester Kirchofer, 1.125; doña María Puch Loscos, 400; doña María del Pilar López Mancisidor y hermana, 1.125.

Doña Amparo Vara de Rey Herrán y hermana, 1.650 pesetas; doña Cándida Escofet y Sancho y entenadas, 1.125; doña Blanca Llinás Godino, 625; doña Quintana Muñoz Sanz, 470; doña María de los Angeles Díaz Vaquero, 400; doña María Ponce de León y León, 1.125; doña Amparo Lorenzo García, 625; doña Micaela Medina y Padilla, 470; doña María Margarita Hernández Ulloa, 625; doña Elena Español Gil y entenada, 1.125; doña Manuela Vila Gayán, 470; doña María de la Asunción de los Reyes y Rodríguez, 1.725; doña Margarita Torrens Oriols, 625; doña Laura Doderó Luengas y hermano, 1.250; doña María Clara González Quijano Varona, 1.200; doña Adelaida Martínez Loring, 1.125; doña Martina Ruiz de Castro-Viejo y Barroso, 275; doña María de los Angeles Ciriquián Gea, 1.125; doña Dominica Miranda Garro, 1.250; doña Blasa Ordínola Ostolé, 1.125; doña Rosa Oller Costa, 470; doña Lorenza Cbballero Gras, 1.125; D. Esteban Orellana Tuero y hermana, 1.875; doña Amparo Campuzano Aguirre, 1.250; doña Victoriana Gastiarena é Irurzún, 625; doña María del Carmen Hernández de la Rua y Charro, 1.875.

Doña María Rosa Iglesia y Gutiérrez, 1.350 pesetas; doña María del Rosario Guerra y Mattos, 2.500; doña Rosario Clemente Rivalta y hermanos, 1.000; doña María del Pilar García Zuazo, 400; doña Luisa Martos Lacalle, 625; D. Antonio Fernández Morante, 675; doña María del Amparo Mendialdua Cubeñas y hermanos, 1.125; doña Margarita Soto Rodríguez, 1.125; doña María Ascensión Pinedo Iturralde, 400; doña María Teresa Canalad y Llamosi, 1.250; doña María del Carmen Mesa Díaz, 625; doña Ana Casado García, 1.125; doña María Trinidad Alvarez del Castillo, 1.125; doña Manuela Isaac Ojeda, 1.125; doña Magdalena Pérez Blázquez, 625; doña Cándida Barrenechea Arando y Arregui, 470; D. Antonio Blasco Sanjuán, 1.125; D. Juan Rosuero Segura, 650; doña Inocencia Ortega Martínez, 400; doña María de la Luz Cussola Pérez y hermana, 1.125; D. José Ríos Boix y hermana, 400; doña María de la Sierra González Bernál, 1.250; doña María de los Remedios Rivero González, 625; doña Librada María Expósito, 156,66; doña Carmen Fernández del Rivero Valera, 625; doña Carlota Santamarca Donato, 2.500; doña María Eras Duimovich, 1.200.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Ha fallecido en San Fernando el primer escribiente D. Eduardo Pérez Serrano.

El gobernador civil de Sevilla ha telegrafiado al ministro de Marina lo siguiente:

«Felicitó á V. E. y al Gobierno de que tan dignamente forma parte por piadosa iniciativa fundación Colegio Huérfanos de la Marina. Los hijos de los que dan la vida por la Patria bajo sus gloriosas banderas, sabrán agradecer que los ampare la Nación, el Rey y la Marina.»

Movimiento de buques.

Han salido:
De Málaga, el cañonero *Concha*; de Ayamonte, el *Ponce de León*; de Vigo, el *Uruguay*, el contratorpedero brasileño *Santa Catarina* y el crucero inglés *Chamberland*.

Fondearon en Melilla el *Concha*; en Huelva, el *Ponce de León*; en Villagarcía, el crucero inglés *Chamberland*, y en Málaga los torpederos ingleses números 88, 89, 93, 94, 95, 96 y 97.

Entró en el dique de Cartagena el *Princesa de Asturias* y en Pasajes el *MacMahon*.

GOBERNACIÓN

Comens y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el segundo ejercicio:

D. Francisco Herencia Molina, D. José Irazo é Ibars y D. Justo Lambca Ramirez.

Tercer ejercicio.

D. Arturo Muñoz Picomell, D. Félix Nardinez Santander, D. Santos Nari Rodos, don Juan José Rivera Cabanes, D. Julio Orgado García, D. Tomás Ortea Melgares y D. Gustavo Ortiz Bombita.

Están llamados para el miércoles el aspirante de Contabilidad D. Santiago Ricote, y los números comprendidos entre el 256 y el 367.

Han sido promovidos en el Cuerpo de Telégrafos: á director de sección de primera clase D. Ramón Vélez y Díaz de Bustamante, supernumerario, y D. Francisco Villa y Bernar; á director de sección de segunda clase D. José María Pérez y Riera; á subdirector D. Adolfo Monserrat y Durán; á oficial primero D. Francisco Ramón y Ramirez; á oficiales segundos: D. Juan Ramón Sánchez y Cabello, D. Augusto Alcázar Suárez y don Francisco Cabrera y Pozuelo; á oficiales terceros: D. Apolito Esteban Blanco, D. Lorenzo Martínez Gutiérrez y D. José Catalá Mari.

INSTRUCCION PUBLICA

Propuestas de Tribunales.

A la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Mahón: presidente, D. Manuel Zabala; vocales, D. José Esteban Gómez, D. José Salarrullana, D. Valentín Picatoste, D. Manuel Pérez Villamil, D. Marcos Martín de la Calle, D. Emilio Senantes y D. Celedonio Camarón.

A la de Historia Natural del Instituto de Córdoba: presidente, D. Ignacio Bolívar; vocales, D. Pedro Palacios, D. Enrique Serrano Fatigati, D. Ricardo Ordoza y D. Vicente Vera; suplentes, D. Pedro Avila, don Alejandro Colomina, D. Daniel Jiménez y D. Rafael García Merced.

A la de Lengua alemana del Instituto de Santiago: presidente, D. Mariano Viscuillas; vocales, D. Miguel Mir, D. Manuel del Pino, D. Ricardo López y D. Pompilio Díaz; suplentes, D. Eugenio Sellés, D. Donato King y D. Emilio Fernández Vaamonde.

A la de Caligrafía del Instituto de Huelva: presidente, D. Antonio Muñoz Degraín; vocales, D. Bartolomé Maura, D. Juan A. Jiménez, D. Emeterio Castaño y D. Emilio Sáinz; suplentes, D. Luis Menéndez Pidal, D. Alfonso Delgado, D. Eduardo Tolosa y D. Luis Uboda.

Mundo eclesiástico

Por el Provisorato y Vicaría general de Madrid se cita, llama y emplaza á D. Diego Delgado García, doña Josefa López Ibáñez, D. Francisco Pérez Fuentes, D. José López y Ortiz y á doña María Guitián de Castro, y se cita y llama á Juan Garicio.

En la asamblea diocesana celebrada en Madrid se ha dado cuenta de una obra importantísima, organizada en una de las parroquias de la corte, y que consiste en encomendar á una persona en cada casa de la misión de avisar á la parroquia, en cuanto tenga noticia de existir en su demarcación algún enfermo grave, á fin de procurar que no fallezca sin recibir los Santos Sacramentos.

Ha sido nombrado vocal del Consejo de vigilancia D. Francisco Hernández Broos, párroco de San Lorenzo, de esta corte, por defunción de D. Andrés de Ruiz, párroco del Salvador, que lo desempeñaba.

En la Exposición valenciana han sido premiados: el jesuita padre Cirera, director del Observatorio del Ebro, en la Sección de Astronomía; en la de Ciencias naturales, los jesuitas padres Piceréjula, Navas y Vicent, y el escolapio padre Calvo; los jesuitas padres Valderrábano y Vitoria, en la de Ciencias Físico-químicas; por la de Ciencias filosóficas, el jesuita padre Vicent, y el franciscano padre Fons.

Imágenes y altares: Grandes talleres de José Romero. Calle Alboraya, 29. Valencia.

CASA ONDATEGUI

Montera, 36.

CAMISERIA.—ROPA BLANCA

NOVEDADES

Recomendamos á nuestros lectores tengan muy en cuenta la realización que actualmente, y siguiendo su habitual costumbre, hace esta Casa, por fin de temporada, durante el presente mes.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 19

A las tres y treinta y cinco declara abierta la sesión el Sr. Montero Rios, hallándose en el banco del Gobierno los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a dos proyectos de ley, de que trataremos en otro lugar.

El Sr. MAESTRE se ocupa de la situación de los capataces de minas.

El Sr. AGUILERA combate el proyecto del ministro de la Guerra de construir la Capitanía general en los antiguos solares del cuartel de San Gil, fundándose en que la real orden permitiendo el derribo del antiguo cuartel de San Gil señalaba que se autorizaba al ministro de la Guerra para que enajenara los solares de aquel recinto y con cuyos productos se debían construir cuarteles.

Asegura que allí no queda sitio para la Capitanía general, y que puede llevarse al edificio del Consejo de Estado, en el que se han gastado 700.000 pesetas en reparaciones.

Hace notar que el Estado está obligado a hacer algo en favor del Ayuntamiento de Madrid, al que debe 51 millones, como lo demuestra que en los años 1851 y 1856 se han entregado cantidades a cuenta.

Se ocupa después de la aparición del cólera en Rusia y Alemania, y llama la atención del ministro de la Gobernación para que se establezcan estaciones sanitarias y estemos preparados para cualquier contingencia.

Se ocupa de los abusos que cometen los que se dedican a explotar la caridad, y pide al ministro que estudie el problema y procure resolverlo, puesto que el Ayuntamiento no puede atender a todo lo que se le pide.

El ministro de la GUERRA dice que no tiene inconveniente en dar facilidades al Ayuntamiento para el heroseamiento de aquella parte de Madrid; pero que necesita que el Concejo le dé a cambio otros solares que no se encuentren en barrios extremos, sino en las inmediaciones de aquella plaza.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno tiene tomadas todas las medidas necesarias para evitar la presentación del cólera en España, y que todas las estaciones fronterizas están preparadas.

Respecto al problema de la mendicidad, asegura que el Gobierno se preocupa de él, aunque es muy complejo.

Rectifican los Sres. AGUILERA y AZNAR, e interviene el conde de PENALVER. Se muestra contrario a la construcción de nuevos edificios en la gran planicie resultante del derribo del cuartel de San Gil, y dice que ya que se ha conseguido tener un espacio libre de importancia, se debe dejar para el saneamiento de la población.

El Sr. PRAST se adhiere a la petición de los Sres. Aguilera y conde de Peñalver.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO dirige un ruego al ministro de Instrucción pública.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Polo a una pregunta formulada en sesión anterior referente al servicio telegráfico, prometiendo remediar cualquiera deficiencia que pueda existir.

El Sr. POLO y PEYROLON agradece los buenos propósitos del ministro, y se lamenta de la falta de personal y material.

El Sr. OLMEDILLA da explicaciones acerca de las medidas adoptadas por la Junta de Sanidad para evitar la invasión del cólera en Madrid.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta de presupuestos acerca del proyecto de ley sobre aprobación de los créditos otorgados por reales decretos de 12 de octubre, 13 de junio y 28 de octubre de 1909 y 4 de junio de 1910 con motivo de la campaña de Melilla, y autorizando la emisión de Deuda del Tesoro en obligaciones negociables a la par.

Se votan definitivamente los proyectos de ley de carreteras aprobados en la sesión anterior, y se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 19

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del conde de Romanones.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, lee desde la tribuna de secretarios varios proyectos de ley.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. GARAY y MORA (D. César de la) formulan dos distintos ruegos.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban numerosos dictámenes incluyendo varias carreteras en el plan general, y varios de la misma clase en votación definitiva.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) continúa su discurso de ayer tarde.

Empieza diciendo que hablará brevemente, pues sabe la impaciencia de la Cámara por escuchar a los Sres. Moret y Maura.

Dice que es entusiasta del bloque y que desea vehementemente resolver el problema clerical.

Dice que aquí se encuentran todos los hombres del bloque. El Sr. Moret, proscripto del Poder; el Sr. Canalejas, a quien yo llamo el hombre de mañana, presidiendo el Gabinete; otro propagandista ilustrado presidiendo el Congreso, y el orador, que permanece en su puesto.

Considera dividida a la España actual en dos grandes colectividades: una progresiva, con amor al trabajo (rumores), formada por las izquierdas, y otra envejecida, sombría, que está por las derechas constituida.

firmas que en la sociedad política española domina el espíritu ultramontano, que rige en el hogar, en la escuela, se infiltra en el ejército y llega a ejercer presión en el ánimo de los Reyes.

(Rumores.)

Ya no ocurre hoy en el mundo lo que acaba de suceder en España; los anatemas de los obispos a un ministro por la publicación del decreto que tiende a facilitar el matrimonio civil; ¿Qué distinto proceder en el resto de Europa! Hay que recordar la respuesta que se dió a la encíclica que tanto ha indignado al Gobierno alemán.

Hay que hacer una advertencia. La minoría republicana no quiere secularizar la sociedad, porque esto es una cosa imposible, de demencia. La frase de Viviani de que era preciso apagar la última lámpara que arde en el cielo, podrá ser la frase de un hombre fuerte; pero es impropia de un hombre de Estado.

Cuando la religión representa una fuerza social, es perturbador tratar de prescindir de ella.

Repito lo que dijo un sabio del siglo pasado: «Si yo fuera el Rey de los judíos, volvería a levantar el templo de Salomón.»

Todos los pueblos, los más bárbaros, han adorado sus religiones, groseras a veces, pero con un fondo que elevó siempre al hombre a las regiones de la suprema bondad y de la suprema justicia.

No pretendemos, por tanto, secularizar la sociedad; pero sí el Estado, porque un Estado religioso es una monstruosidad horrible.

La resolución de este problema conviene tanto a los radicales como a los conservadores, porque representa un ideal político de verdadero progreso.

Siempre ha ejercido la Iglesia un influjo ó poder sobre la Corona y sobre el Poder civil; pero poco a poco el poder del Estado ha ido ganando influencia, y hoy en todos los pueblos, desarrollándose frente a la Iglesia, es la garantía de la justicia social.

Para ver esta lucha entre la Iglesia y el Estado no es preciso remontarse a la Historia. Alemania, Italia, Francia, con su política actual, nos señalan el camino de la civilización. Sólo España se queda rezagada.

Vosotros los carlistas, no representáis el catolicismo, sino una política católica; católicos los hay entre los conservadores, entre los liberales y entre los republicanos. No se trata de ir contra el dogma; repito que es una lucha entre una y otra política.

La doctrina contenida en el programa del Sr. Canalejas es infinitamente menos avanzada que la seguida en otras naciones. Y lo que pedimos nosotros es muchísimo menos todavía que lo que pedían los ultramontanos franceses del siglo pasado, que tenían por lema Dios y libertad y llegaban hasta los límites de la libertad de cultos. A su lado, somos unos ridículos neos.

En el partido católico de España, donde militan los obispos, sólo existe un señuelo hipócrita, refugiado bajo el manto de la religión para llegar a arrebatarse al hombre lo más sagrado: la libertad.

Creo que a la religión se la sirve mejor emancipándola de la vida política.

Hace tiempo, para los conservadores era yo uno de ellos; para los liberales, poco radical, y para los míos, los republicanos, por mis ideas, casi sospechoso. Esto era porque entonces había un partido liberal de ideas radicales; el conservador tenía un carácter marcadamente liberal. Hoy el primero ha cambiado y el segundo ha llevado mucho tiempo la voz de las derechas.

Nosotros pedimos, desde la secularización de cementerios, hasta la enseñanza neutra, que no llamo laica por evitar confusiones, y desde la libertad de cultos, al matrimonio civil. Es fundamental que en el Código se deban respetar todas las religiones y permitir que cada hombre adore al Dios que le plazca; por eso pedimos la libertad de cultos. Creemos que el Estado debe reglamentar exclusivamente el matrimonio, sin perjuicio de que los católicos puedan santificarle después con el sacramento...

(Los carlistas: ¡No faltaba más! Rumores.)

Será una puerilidad, pero es una puerilidad frecuentísima, que el hombre quiera que sus huesos descanen en la misma tierra de todos los suyos; no es humano que las leyes bárbaras lo impidan.

La secularización de los cementerios debe ser un hecho.

Debe respetarse la libertad de conciencia, no imponiendo la obligación de la enseñanza de determinada religión. Puede ocurrir que se encomiende a un ateo, por las actuales leyes, la enseñanza de una escuela religiosa. Las escuelas donde se predica el crimen deben ser cerradas y exigir la responsabilidad que determina la ley a quien corresponde.

El Sr. AGUADO SALABERRY interrumpe y la mayoría le intercala.

El Sr. ALVAREZ: Digo que es necesario el establecimiento de la escuela neutra, y repito que no hay que confundirla con la escuela laica.

Eso esperamos sólo del Sr. Canalejas. Ahora bien; ¿tenemos confianza en su Gobierno? (Rumores.)

El Sr. Moret dijo en el mitin de Zaragoza que cumpliría mucho de todo esto. ¿No es verdad? (El Sr. Moret hace signos afirmativos.)

El programa del Sr. Moret es el punto de partida de mi programa.

Por eso creo que, después de la crisis, el Sr. Canalejas no se limitará a hacer menos de lo que ofreció el Sr. Moret: la escuela neutra, la secularización de cementerios, etc.

El Sr. Canalejas ha iniciado una negociación, que supongo será para determinar cuáles han de ser las Asociaciones que han de someterse a la ley común y señalar la tercera Orden concordada.

El Sr. CANALEJAS: No.

El Sr. ALVAREZ: ¡Ah! Pues será entonces... Se ignora cuál es el fin de la negociación.

Pero lleva S. S. seis meses en el Poder, y se ha contestado a la segunda nota, sin que haya esperanza de ver terminadas nunca estas negociaciones.

El Sr. Canalejas debe pedir el término de estas negociaciones en un plazo breve. Porque hoy el espíritu público está con S. S.; pero pudiera ocurrir que se volviera hostil al Gobierno.

El restablecimiento de la real orden del señor Moret significa un retroceso en la política de la nación, porque S. S. sostenía que todas las Ordenes, a excepción de las tres concordadas, estaban dentro de la ley común y ahora las inscribe en el Gobierno civil. Ya no podrá, pues, disolverlas si lo cree preciso.

En cambio, ha interpretado el art. 11 de la Constitución de modo digno de aplauso.

Pero en la abolición del juramento no introduce ninguna novedad, porque es obra del Sr. Azcárate.

La ley del candado revela buena intención; pero ¿creo S. S. que pueden entrar ya en España nuevas Comunidades sin peligro de competencia? (Risas.) Además, la ley del candado no evitará nada.

Podéis hacer multitud de obras que revelen vuestra buena intención.

Hay en el ministerio de Gobernación varias reales órdenes, en virtud de las cuales algunos cementerios están bajo la autoridad de los párrocos. ¿Se atreve S. S. a reformarlas?

El ministro de Instrucción pública es un espíritu ultrarreal. ¿Dejará el Sr. Canalejas que ponga en práctica sus ideas?

El Presidente del CONSEJO: Todo, todo. (Risas.)

El Sr. ALVAREZ: Pues el ministro de Instrucción pública puede hacer que los maestros no enseñen la religión si no quieren.

Si S. S. pronunciara discursos como el del Senado, en contestación al de su padre espiritual (Risas), el señor obispo de Madrid, perderemos las esperanzas.

Es compromiso solemne del Sr. Canalejas presentar una ley de Asociaciones, que no le dejarán.

El Sr. CANALEJAS: ¿Por qué?

El Sr. ALVAREZ: Porque la crisis sería inevitable.

El Sr. Moret.

El Sr. MORET (expectación): Voy a recoger las alusiones que se me han dirigido por varios señores diputados.

Desde la alusión del Presidente del Consejo, cuando explicó la crisis, las alusiones han sido continuas.

Yo creo que no hay nada oculto respecto a la última crisis, no sólo por lo publicado, sino por el discurso del Sr. Sánchez de Toca en el Senado.

Reconozco a todos los ciudadanos el derecho a saber cómo se le gobierna y por qué se verifican los cambios políticos.

Quizás el último español que no puede hacer comentarios sobre la crisis soy yo.

Ruego oigásele con atención, para no pedirle diga más que aquello que espontáneamente declare.

Refiere que el miércoles de Carnaval le rogó el Rey que adelantase la hora. El Rey me recibió y, como siempre, me preguntó: ¿Qué hay?

Le di cuenta de los asuntos de Gobierno, entre ellos lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento de Madrid, y la protesta de los Comités liberales.

Dije a S. M. que examinaría el documento. S. M. me contestó que no era necesario; pero yo insistí en que me era necesario examinarlo después que me ratificase la confianza, pues como aquello significaba una escisión dentro del partido, aquella misma noche dejarían de pertenecer al partido todos los firmantes del documento.

El Rey se lamentó de lo que ocurría, y me dijo que consultaría con los prohombres del partido.

Entonces indiqué a S. M. que en la cartera llevaba el decreto de disolución de Cortes, por si quería que la crisis se fundamentara en la negativa en firmar dicho decreto.

Cuando volví, después de las consultas, me dijo S. M. que iba a encargar del Gobierno al Sr. Canalejas; yo hice votos por la prosperidad del nuevo Gobierno, y of de labios de S. M. palabras de gratitud.

Respecto a una carta que yo escribí al señor Aguilera pocos días después carece de importancia; fué escrita en momentos en que me embargaba un profundo sentimiento al ver cómo se despedía a un ciudadano integérrimo, que había prestado enormes servicios, y cerca del cual había oído constantes elogios, y que daban derecho a ser despedido de otra manera.

Las resoluciones y sentimientos de aquellos días se han afirmado más y más. (Algunos aplausos de moretistas y republicanos.)

El Sr. Maura.

Se levanta a hablar el Sr. MAURA. (Sensación.)

Comienza el Sr. MAURA diciendo que se le requiere para que explique la crisis de julio, y ésta puede considerarse bien explicada en el documento que entregó al Rey y al público.

Respecto a la conducta del Gobierno conservador, recuerda que en diferentes ocasiones ha sido aplaudido por los mismos que hoy le combaten.

Si aquel Gobierno cometió algún error, fué su intención y sólo por el bien de la patria.

El debate del Mensaje se ha convertido en un debate de minoría a minoría.

El Sr. Cierva ha contestado cumplidamente a muchos de los ataques que se nos han dirigido.

Nuestra gestión ha sido obligar a cumplir las leyes, cosa que, por lo visto, contraría a muchos.

Todo esto me recuerda mi juventud y aquellas sesiones del 73. Aquí se habla de alboradas, de intranquilidades; de todo, menos de las ideas.

Dice que aquí lo que pasa es que se emplean distintos nombres para las mismas cosas.

Me concretaré solamente a hablar de los hechos más culminantes, dejando por ahora otros asuntos menos importantes.

Contestando al Sr. Corominas dice que no abandona el proyecto de Administración local; pero que para llevarlo a la práctica es necesario que desaparezca la virulencia y los aires faciosos de hoy.

Se ocupa de la guerra de Melilla, y se lamenta de que no haya habido más que vituperios para el Gobierno conservador.

Nos han dicho que la guerra era antipatriótica y que abominan de la guerra.

¿Pero es posible que haya una minoría que diga eso? Yo pienso entonces: ¿Vivimos en Europa ó en un país salvaje de cocoteros?

Niega que fuera una aventura la guerra de Melilla.

Nuestra acción en el Rif es el compromiso del Tratado de Algeiras. Esto ha sido nuestro cambio de proceder por el cambio del Sultán y por lo ocurrido en Casablanca.

La política del Gobierno conservador merece un poco más de respeto por parte de los censores.

Recuerda que desde la cátedra del banco azul ha explicado minuciosamente los antecedentes de la guerra de Melilla, y dice que seguramente no se ha leído lo impreso, pues de otra suerte no se dirían las cosas que se han dicho.

Justifica la ocupación de la Restinga y Cabo de Agua, lamentándose que el Parlamento no hubiera tenido un aplauso para estos actos.

Sin duda—dice—ignoraba lo que significaba la ocupación de estos puntos.

Alude a las negociaciones de la Embajada que fué a Fez, diciendo que el Sultán se negó a dar satisfacciones ni atender reclamaciones sin preceder el abandono de la Restinga y Cabo de Agua.

Recuerda que en 1909, cuando se trató del asunto en el Parlamento, todas las minorías ofrecieron apoyo al Gobierno para defender el pabellón nacional en Ceuta y Melilla y los puntos de las plazas de África que fuera necesario.

Llegó la agresión—dice—y el general Marina castigó la agresión y tomó las medidas necesarias para evitar la repetición.

Yo he oído al Sr. Azcárate que ellos no quieren roer el hueso de África. Yo pregunto: ¿Qué significa eso? ¿El evacuar las plazas de África?

El Sr. AZCARATE: No.

El Sr. MAURA: Si no se evacúan hay que defenderlas, pues de lo contrario habría que convertir en Gibraltares todas nuestras plazas de África.

Nadie ha escogido Melilla para la expansión comercial de España.

El Rif significa para nosotros el punto de apoyo para una obra de paz. El Gobierno se encontró con una acción militar, ó el abandono de sus deberes; si otra política se me hubiera indicado que debía seguir, no habría sido yo el que la siguiera.

Ahora oigo reproches de que la preparación militar era deficiente, desgraciadamente esto es exacto; pero no puede inculparse a quienes ocupaban el Gobierno de 1909. Culpa fué de la carencia de créditos, por haber hecho oposición las minorías.

La misma minoría que días antes nos aplaudió y nos ofrecía su apoyo, sacaba del Consejo de Estado a la calle, para hacer campaña, lo de los créditos para dotar al Ejército de todo lo necesario.

Justifica el llamamiento a filas de los reservistas, por no haber sido aprobado en las Cámaras el proyecto de reclutamiento y reemplazo.

Quienes nos acusan de no preparar la opinión para la guerra, se olvidan de que nos negaban el crédito de tres millones y hacían una propaganda contra la guerra diciendo que llevábamos a los soldados al servicio de unos cuantos mineros.

Nada tiene que ver la guerra con la revolución de Barcelona, que ahora se nos quiere presentar como un movimiento de ideas, cuando fué un movimiento clerofobo y republicano.

Cuando se oponían en los muelles de Barcelona al embarque de los soldados, se nos criticaba aquí de que teníamos pocas fuerzas en Melilla.

¡Tristísima jornada aquella de Melilla! ¿Cuántas víctimas costó! ¿Dios nos juzgará a todos!

¿Cuántos y cuántos cayeron heridos por la espalda por culpa de vuestras predicaciones! (Aplausos.)

En menos de noventa días llegamos al Gu-rugú, a Nador, a Zeluán a todos los sitios donde fué necesario. (Aplausos.)

Según la conjunción republicana, ¿sabéis en qué consiste la culpa del Gobierno? En que el general Marina debió retirarse después del primer combate. ¿Sabéis dónde hubiera parado? En el mar con todo el personal de Melilla. (Aplausos de los conservadores y protestas de los republicanos.)

Los republicanos han amenazado con la fuerza si volvíamos a la guerra, y yo pregunto al Gobierno: ¿Si fuera necesario para una acción militar llamar a los soldados, dejaría de hacerlo ante esa amenaza?

El Sr. CANALEJAS: Esa pregunta es impropia de S. S.

El Sr. MAURA: Celebro esa respuesta de S. S.

Pasa a ocuparse de los sucesos de Barcelona, felicitándose de que hayan quedado devanecidas las fábulas y leyendas que se forjaron a raíz de los sucesos.

Trata después de la represión y dice: Yo había oído a eminentes demócratas que esos movimientos se ahogaban con sangre, con mucha sangre.

El Sr. ALVAREZ dice que se refería al restablecimiento del orden, no a la represión después de los sucesos.

El Sr. MAURA niega terminantemente que el árbitro ministerial se haya superpuesto a los Tribunales.

El Sr. ALVAREZ: Lo que he dicho es que no se han cumplido las leyes.

El Sr. MAURA afirma que los Tribunales obraron con independencia y que por las palabras del Sr. Alvarez quienes no cumplieron las leyes fueron los magistrados, jueces y jurados.

Defiende a éstos, sin negar en absoluto que

hubiera habido algún error, porque no somos infalibles.

Lee la lista de las condenas impuestas por los Tribunales de Barcelona, para deducir que no fueron tan severas como se ha dicho.

Se cumplieron, dice, cinco penas de muerte; les parecen a sus señorías muchas; a mí una sola me parece mucho.

Hubo, sí, cinco penas de muerte, y a eso ha quedado reducida nuestra crueldad y esos tormentos y víctimas de Montjuich.

Nadie habla de los soldados muertos y heridos en la represión, de los muertos y heridos de los revoltosos, porque para ellos no empieza a correr la sangre hasta que la derrama la Justicia. (Muy bien.)

Se ocupa después de la clemencia, de los movimientos de ésta en todos los delitos, diciendo que nunca faltan poblaciones enteras que pidan la clemencia para un reo.

Si no hubiera sido Ferrer uno de los fusilados, no hubiera pasado nada de esto.

Para nosotros Ferrer era un ciudadano tan respetable como otro cualquiera; pero con el agravante de que había sido condenado por ser jefe de una rebelión.

Todas las sentencias fueron justas. ¿Creéis, convencidos, que todos los españoles condenados en 1907 merecían la absolución?

Respecto a los condenados, no hubo casi nadie que se preocupara de ellos, ni aun del mismo Ferrer, hasta pasados unos días, hasta que vino la ingerencia del Extranjero.

El Gobierno es mantenedor del derecho y no puede dejarse llevar por impulsos del sentimiento. La peor forma de reclamar la clemencia es el agravio. ¿Creéis que a todos convenía la absolución de 1907?

Nosotros la acatamos sin protestas y vosotros no queréis acatar la condena de 1909.

Tened por lo menos equidad y mécidos por el mismo rasero.

El Gobierno que procede como nosotros, merece una consideración que no nos habéis guardado.

La doctrina expuesta por el Sr. Azcárate de marchar juntos vencedores y vencidos, era de los pronunciamientos. Los que conspiráis fuera de aquí, queréis tener todos los derechos parlamentarios y gritáis que no se habla de castigo. (Muy bien.)

Nosotros no aceptamos esa doctrina y seremos severos en el cumplimiento de las leyes que deben ser respetadas por todos.

Se nos acusa de infracción de ley, cuando siempre hemos estado aquí, véase el «Diario de Sesiones» y no encontraréis una acusación por infracción de ley.

¿Si llegara el caso de reproducirse una revolución, el Gobierno, después de restablecer el orden, cumpliría las leyes dejando que funcionasen los Tribunales establecidos por aquellas en idéntica forma que ocurrió en 1909? (El Sr. Canalejas guarda silencio.)

Voy a ocuparme ahora de la crisis; por más que de ésta no puede decirse nada nuevo, pues todo ha sido impreso. Hay muchas personas que nos acusan de haber dejado el Poder sin deber hacerlo.

Ocupase de la amplitud de propagandas políticas que amparan la Constitución permitiendo decir en el Parlamento cosas que no se permiten en otros países.

La misión de los partidos en España es extraordinaria, no parecida a la de otros países.

La solidaridad de los partidos monárquicos es un supuesto primario inexcusable. Un partido sólo no puede tener la Monarquía; aunque se multiplicase no podía suplir la falta del otro.

Alude al discurso de Carranza y dice que allí no dijo ninguna novedad; allí manifestó lo que he dicho siempre y lo que he practicado en todo momento; no fué sino un recordatorio.

Con un solo partido se podrá gobernar en España, pero no con esta Constitución.

Recuerda el retraimiento de los liberales por las elecciones, diciendo que lo estimó como incidente pasajero. Recuerda la paciencia que tuvo cuando la discusión del proyecto de Administración local, todo por buscar la cordialidad entre los partidos.

Recuerda también la conciliación que tuvo cuando la cuestión de los suplicatorios.

Alude también a la campaña contra la ley del terrorismo, que fué cuando se inició la aproximación de los liberales con los republicanos; para evitar lo mal, sacrificó el proyecto.

Trata de la formación del bloque diciendo que no lo aludió nunca porque no se habló de él en el Parlamento. Si el bloque significaba la aproximación de las extremas izquierdas a la Monarquía, bendito sea el bloque; para los que se incorporaban a la Monarquía tenía ya preparadas las Coronas.

Relata otros actos realizados, como conceder la mitad de las segundías vitalicias vacantes a los liberales, para buscar esa cordialidad que debe existir entre los partidos turnantes.

No se explica la actitud de Moret dando como buenos ante Europa vituperios que se lanzaban contra el Gobierno. Teníamos derecho a su ayuda ante los conflictos planteados, uno en África y otro en la Península.

Juntos marchaban los Sres. Moret, Pablo Iglesias y otros reclamando la apertura de las Cortes a nosotros, que habíamos tenido abiertas las Cortes la mayor parte del año.

Después nos decía aquello de que ni un mes, ni un día, ni una hora más debíamos continuar en el Gobierno.

De esta manera contestaba a los vituperios de la calle y se me obligaba a dejar sin atender los gastos de 1909 y a llevar al país a un desfollado económico en 1910.

En esta situación, nos reunimos los ministros y entendimos que no pod

Yo no intervine en la crisis de febrero, quien diga lo contrario, miente, miente y miente. ¿Está claro?

La crisis de febrero fue, sin duda, una consecuencia lógica de la crisis de octubre, que tenía un vicio de origen.

Voy a ocuparme de la cuestión religiosa. Nosotros presentamos la conducta del Gobierno con tenaz pasividad. No suscribiremos los donaires de la minoría carlista sobre la obra del Presidente del Consejo. Nuestras soluciones son opuestas a la del Sr. Canalejas. Nosotros aplaudimos lo hecho por el señor Canalejas de negociar con Roma; no queremos suscitarle ninguna dificultad.

Aguardamos el resultado, y entonces hablaremos del fondo del asunto. Habla del art. 171 de la Constitución, y confía en que será interpretado sin licencias de ninguna clase.

Doy por hablado sobre este asunto lo que significa el partido conservador; no imponemos extremada reserva.

Discutiremos en general la doctrina del Gobierno, y aquí estamos para cumplir nuestros deberes de oposición; pero no discutiremos la acción del Gobierno; le ayudaremos en sus dificultades.

En los asuntos interiores del partido liberal jamás intervinimos ni intervendremos. Los mismos seremos con la persona que está en la cabecera del banco azul que con otra que le sucede. (Muchos aplausos. La minoría conservadora desfiló por delante del Sr. Maura, felicitándole.)

Se levanta la sesión a las ocho.

ALCANCE POLÍTICO

El Presidente del Consejo ha celebrado por la mañana una detenida conferencia telefónica con el ministro de Estado.

Le ha comunicado el Sr. Canalejas cuantas impresiones tenía respecto del curso de la huelga de Bilbao.

El Sr. García Prieto ha hablado al Presidente de la excursión del Rey a la provincia de Santander, y aunque carece de todo carácter oficial, creía el Sr. Canalejas que en ella acompañaría aquél al Monarca.

El Gobierno ha recibido buenas impresiones de Cataluña.

El estado pavoroso y agitado que se observaba en las provincias de Barcelona y Gerona parece haber desaparecido, reinando la calma.

En Santander, la huelga no ha cesado.

En Barcelona se han reanudado los trabajos en el muelle, y sólo está en huelga los metalúrgicos; pero este es conflicto no surgido ahora, sino que viene planteado de antiguo.

En el Congreso ha continuado la misma animación de ayer.

Terminó su discurso el Sr. Alvarez, dedicado en su parte última a tratar de la cuestión religiosa, formulando las aspiraciones de la minoría republicana, y habló, pero brevemente, como se proponía, el Sr. Moret.

El brevísimo discurso de éste no ha podido por menos que producir impresión.

Luego levantóse a hablar, en medio de no menos expectación, como habla cuando lo hacía el Sr. Moret, el jefe del partido conservador.

El discurso del Sr. Maura ha tenido notas enérgicas, defendiendo su gestión ministerial, y explicando el alcance y objeto de la campaña de Melilla.

En este punto, refiriéndose a los momentos en que la campaña pudo terminar y en que no terminó por entender el Gobierno presidido por el orador que habría sido agrandar el mal, los republicanos a una, incluso el señor Azcárate, le interrumpieron airadamente.

Los conservadores aplaudieron calurosamente la oración de su jefe.

Midió el Sr. Maura las palabras de su discurso de ayer, como si deseara ir grabando en la conciencia del auditorio, uno por uno, los descargos de la labor realizada por los conservadores, y al mismo tiempo, con mayor energía, los cargos contra aquellos que, a juicio del orador, no secundaron una ac-

ción en que estaba comprometido el nombre de España. Hizo el Sr. Maura afirmaciones categóricas para dejar bien puntualizado que la acción del Gobierno en los sucesos de Barcelona se limitó a la represión que las circunstancias demandaban, sin intervenir en momento alguno en la función propia y privativa de los Tribunales.

Y hablando de esta cuestión, el jefe de los conservadores manifestó que no era la desaparición del símbolo lo que lamentaban los republicanos en el fusilamiento de Ferrer, sino que les amargaba el castigo sufrido por quien había incurrido en delitos que las leyes castigaban severamente.

Lo importante, sin embargo, del discurso del Sr. Maura fue la repetición de la teoría expuesta en sus últimos discursos acerca de la solidaridad de los partidos turnantes, sin la cual no puede existir régimen bien organizado ni nación acertadamente dirigida.

Como publicamos en otro lugar reseña extensa de las manifestaciones del Sr. Maura, hemos de limitarnos a decir que sus referencias sobre la crisis y su afirmación de que él no intervendrá jamás en las interioridades de otros partidos fueron anoche muy comentadas.

El apoyo que al Gobierno ofreció, en períodos elocuentes y de gran sinceridad, el insigne ex presidente del Consejo, fueron como la confirmación de las orientaciones en que se inspiran las fuerzas leales a la Monarquía frente al avance de los elementos antidinásticos.

Al terminar el Sr. Maura su sólido y serio discurso de verdadero estadista, los conservadores le tributaron una calurosa ovación y gran número de diputados de la mayoría se acercaron a felicitarle.

En los pasillos, como es natural, se comentaba el sesgo que el Sr. Maura había dado al debate, colocándolo en el terreno de las ideas, libre de toda pequeña pasión.

Como alguien dijera que el Sr. Maura no había contestado a los violentos ataques y a las amenazas que se le habían dirigido, un ex ministro liberal exclamó:

«Pero creen ustedes que los hombres que tienen sobre sí la responsabilidad de la gobernación del Estado, pueden descender a ese terreno? ¡No faltaría más!

Y otro personaje añadía:

«Si la locura ambiente, real ó preparada para determinados efectos, hiciera presa en cerebros de hombres como Canalejas, Maura y demás políticos que tienen la misión de defender tan sagradas cosas como los fundamentos del orden social ¡adiós régimen y adiós país!

Era opinión general que el jefe de los conservadores, sereno, impenable, llegando al dominio de su palabra hasta en los momentos de más calor oratorio, había logrado alejar de sí toda pasión, como queriendo indicar que ante los intereses de la patria no es nada ni nada significa el interés de las personas.

«En realidad—decía un comentarista—para sustraerse como se ha sustraído el señor Maura a la tentación de defender la persona amenazada y de condenar los dicerios escuchados, para consagrarse a cuestiones de trascendencia nacional, se necesita poner muy alto el pensamiento.»

«Naturalmente!—replicaba un conservador.—Por eso es Maura.»

Terminada la sesión, todos los ministros se reunieron en el despacho del conde de Romanones.

Al salir manifestaron que habían cambiado impresiones sobre los discursos de ayer y sobre los que hoy puedan pronunciarse.

Creíase que hablarán hoy los Sres. Azcárate y Alvarez, y tal vez el Sr. Moret para rectificar.

El Congreso se reunió ayer en Secciones para nombrar las Comisiones que han de dictaminar en los proyectos de ley sobre ratificación del Tratado de propiedad literaria con Alemania y en los de reformas sociales presentados últimamente en dicha Cámara.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Gran Teatro.—La Empresa ha logrado contratar a la celebrada triple Amparo Guillén, que tan excelente campaña ha hecho recientemente en América y Barcelona.

La nueva artista hará su presentación el miércoles con la zarzuela San Juan de Luz.

Con objeto de no privar al público de la sección doble, en la que se representan las obras de gran éxito El país de las hadas y El poeta de la vida, excepcionalmente se presentarán mañana miércoles estas tres obras al mismo precio de la sección doble, dando comienzo a las diez menos cuarto.

La Srta. Amparo Guillén trabajará también en El país de las hadas y El poeta de la vida.

Novedades.—Sigue actuando con éxito inmenso la bailarina María Orcajo.

Esta notable artista, que apenas si cuenta ocho años, es ovacionada todas las noches, teniendo que repetir entre grandes aplausos la faruca y el garrotín, bailes que interpreta con una gracia y una picardía sin igual.

Esta diminuta artista está ya en tratos con distintas Empresas, para cuando termine sus compromisos en el teatro de Novedades.

Benavente.—Anoche se reestrenó en este conocido teatro la aplaudidísima ópera Los mosqueteros, que alcanzó una esmerada interpretación por parte de las Sras. Domingo y Planelles, Srta. González (M.) y los señores Sara Vilches, Delgado, Enciso y Duque.

El selecto público que llenaba la sala aplaudió, como siempre, la preciosa música de Varney.

La comedia lírica de actualidad Pobrecitos frías que se quedan dentro sigue obteniendo todas las noches el mismo brillante éxito que en su estreno.

Salón Nacional.—Con éxito extraordinario se ha celebrado el estreno del hermoso drama de D. José Fola, La Pilarica, obteniendo acertadísima interpretación por parte de toda la compañía, distinguiéndose muy especialmente los Sres. Pignau y Portes y la Srta. Herman, que estuvieron admirables.

La obra es de gran efecto y ha sido puesta en escena con toda propiedad, por lo que, sin duda, ha de ser aplaudida por todo Madrid.

Exposición del Retiro (calle Alfonso XII). Mañana jueves, día de moda, se celebrará un festivo de típico sabor español en el Parque de la Exposición.

Se titulará «La noche de la rondalla», y ofrecerá notas características de las costumbres baturras, pues se representará la lucha entre dos rondallas de un mismo pueblo, con sus apasionadas canciones y sus clásicos amores.

La brillante banda de Covadonga, que dirige el maestro Córdoba, interpretará también las jotas de Gigantes y cabezudos, de La alegría de la huerta y Pamplona a vista de pájaro, además de la celebradísima diana La cacería, que ha sido un gran éxito allí esta temporada.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Málaga y la Audiencia Provincial.

HACIENDA.—Real decreto (rectificado) nombrando jefe de administración de cuarta clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Mariano González Nieva.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo 162 de la Instrucción general de Sanidad pública, reformado por real decreto de 2 de marzo de 1905.

Otro declarando jubilado al jefe de administración de cuarta clase del Cuerpo de Correos D. Manuel Valera Frutos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que el plazo concedido por la de 15 del actual para la presentación de instancias de los aspirantes a la plaza de director de la

Administración de cuarta clase del Cuerpo de Correos D. Manuel Valera Frutos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que el plazo concedido por la de 15 del actual para la presentación de instancias de los aspirantes a la plaza de director de la

Administración de cuarta clase del Cuerpo de Correos D. Manuel Valera Frutos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que el plazo concedido por la de 15 del actual para la presentación de instancias de los aspirantes a la plaza de director de la

Administración de cuarta clase del Cuerpo de Correos D. Manuel Valera Frutos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que el plazo concedido por la de 15 del actual para la presentación de instancias de los aspirantes a la plaza de director de la

Administración de cuarta clase del Cuerpo de Correos D. Manuel Valera Frutos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que el plazo concedido por la de 15 del actual para la presentación de instancias de los aspirantes a la plaza de director de la

Administración de cuarta clase del Cuerpo de Correos D. Manuel Valera Frutos.

prisión celular de Valencia, se considere de ocho días, expirando el 24 del actual.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando, en virtud de concurso de ascenso, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Murcia a doña Francisca Alvarez Solis.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se anuncien concursos para la provisión de los cargos de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Cuenca, y de contadores de gas de la ciudad de Játiba y de la provincia de Murcia.

Otra confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de la provincia de Granada a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Otra disponiendo que el principio de la veda para los peces de río de las aguas del término municipal del Real Sitio de Aranjuez se traslade al 1.º de febrero de cada año, terminando en 30 de junio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario don Arturo García del Río, contra la negativa del registrador de la propiedad de Miranda de Ebro a inscribir una escritura de hipoteca.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando hallarse vacantes los cargos de contador de fondos municipales de Mataró (Barcelona) y Olot (Gerona).

Idem haber sido nombrados contadores de la Diputación provincial de Tarragona y Ayuntamiento de Motril (Granada), D. Guillermo Virgili Alborná y D. Luis Pozuelo Lopez, respectivamente.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nota bibliográfica de una obra, impresa en castellano en el Extranjero, que desea introducir en España D. Rafael Morayta y Serrano.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Circular dictando reglas sobre ausencias y licencias de los ingenieros dependientes de esta Dirección general.

Centros y Sociedades

Sociedad Benéfica del Centro.—Con la misma animación que el primer día, terminó su hermosa esta Sociedad, efectuando, como conclusión, el sorteo de la rifa especial, siendo favorecidos con los diez y ocho premios los números siguientes, por orden correlativo: 1.780, 10.704, 13.643, 395, 11.756, 10.049, 8.064, 1.561, 5.951, 10.637, 1.346, 14.000, 947, 12.431, 2.465, 11.071, 14.474 y 13.708.

Segunda conferencia pedagógica versó sobre el tema «La gimnasia escolar en Suecia». Su posible adaptación en nuestras escuelas.

Fue ponente el Sr. Sanz (D. Marcelino), quien leyó una muy documentada memoria desarrollando el asunto, y haciendo de pasada una reseña histórica de la gimnasia en las principales naciones.

Intervinieron, haciendo atinadas observaciones, la señorita La Rigada y los señores Molina, Cuadra y Mingo, siendo todos muy aplaudidos.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

El miércoles, la tercera conferencia, sobre «Organización profesional del Magisterio», a cargo del reputado profesor D. Manuel Cortés, terminando con el resumen general, que hará el presidente, Sr. Cemborain España.

(21) Folletón de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROSISTA LA REPRODUCCIÓN

—En Levallois.

—Vuestra profesión?

—Profesor de guitarra, señor.

—Bueno. ¿Y vuestra hija?...

—Lo mismo que yo.

—¿Cómo se llama?

—Deseada María Grivet.

—Nacida en...

—En 1849.

—¿Tenéis un documento cualquiera que acredite vuestra declaración?

—Aquí está su partida de bautismo—dijo La-si-do sacando del bolsillo un papel timbrado, grasiento y ajado, que seguramente llevaba hacía mucho tiempo en su cartera.

El jefe lo examinó atentamente, y no encontrando en él nada sospechoso, dijo a su subordinado:

—Dad la autorización pedida.

Después hizo un ademán a Francisco Grivet para que se retirase.

Un cuarto de hora después La-si-do se alejaba con Mamzell' Rossignol, provisto de una autorización en regla.

—¿Adónde deseáis que os lleve?—preguntó a la joven.

—A la calle de San Honorato, esquina al Pasaje Delorme.

Después de haberla acompañado al sitio indicado, dijo:

—Hasta pasado mañana, a las siete.

—Estaré allí—contestó la joven.

V

EL SALVAMENTO

Horacio estaba perplejo.

Como había prometido a Isabel, había ido al día siguiente a buscar la respuesta de la carta que le había entregado.

—Señorita, ¿habéis leído la carta que tuve el honor de entregaros ayer?

—Sí, señor—contestó.—Estoy todavía trastornada... ya lo veis. Esta carta me ha revelado muchas cosas que yo no suponía, y ha desarrollado en mí un sentimiento que yo creía había llegado al límite.

—¿Cuál?—preguntó el marqués.

—El de la estima en que os tenía, señor.

Horacio dió un suspiro.

Habría preferido un poco menos de estimación y algo más de amor.

—Ciertamente—siguió diciendo Isabel—yo os estaba ya agradecida por haber pedido mi mano, a pesar de la gran desproporción de nuestras fortunas; pero no imaginaba que erais mi bienhechor.

—Vuestro bienhechor!—balbuceó el marqués sorprendido.

—Sí, señor. Por más que queráis defenderos, hay en vuestra conducta una delicadeza, un respeto a la fe jurada, que me obligan a teneros una eterna gratitud.

—Esa fortuna de que habéis sido depositario, sin que lo sepa nadie del mundo, y que tan fielmente habéis guardado cuando estabais en una situación próxima a la miseria, os ha dado a mis ojos un nuevo prestigio.

—Eso es una niñería, señorita—dijo Horacio.—No se debe a un hombre ninguna gratitud porque haya sido honrado. Si realmente me creo dichoso de que la carta de la señora de Cornalis haya producido efecto en vos, espero que habrá modificado vuestra resolución.

—No, señor—respondió Isabel.—No he

cambiado en nada de lo que os dije ayer.

—¿Entonces persistís en aplazar por cuatro meses vuestra unión?

—Sí, señor.

—¿Y no tenéis ninguna otra razón que la que me habéis ya dado?

—No, señor.

—Basta, señorita—dijo Horacio levantándose;—no tengo más que retirarme.

Y se puso en el momento impenable.

La persistencia de aquella negativa, el fútil pretexto que presentaba la joven, le habían herido.

Isabel lo notó, demostrando de una manera evidente que también sufría, porque se llevó la mano al corazón como para contener su angustia.

—Sin embargo, señor—dijo con voz trémula,—yo cuento con vos para preparar a mi padre a este ligero retraso.

—Si lo exigís absolutamente, señorita, lo haré—contestó Horacio;—pero es una crueldad por vuestra parte hacerme mentir, cuando, por el contrario, sois vos...

—No exijo nada, señor. Os conjuro a que hagáis esto por mí—dijo con ademán suplicante.

—Tranquilizaos, señorita, obedeceré—contestó Horacio, dirigiéndose hacia la puerta del salón.

Pero en el momento de llegar a ella se detuvo y se volvió diciendo:

—Lo olvidaba... ¿Deseáis que os envíe los títulos de vuestra fortuna personal?

—No, señorita; pero puesto que os devuelvo vuestra libertad, ¿no es necesario que os dé mis cuentas?

—¿Mi libertad!—dijo Isabel.—¿Qué quiere decir esto? ¿He comprendido bien?

—¿Renunciáis a darme vuestra mano?

—Por el momento es necesario—dijo Horacio, aterrado, viendo la sobreexcitación que se había apoderado de la joven.

Y había en esta respuesta y hasta en la expresión de la fisonomía del marqués, una expresión de frialdad tan manifiesta, que Isabel comprendió que había acabado aquel amor que él sentía por ella en otro tiempo.

Se dejó caer en su asiento con desesperación y no pudo contener las lágrimas que brotaban de sus ojos y el doloroso gemido que desgarró su pecho.

Horacio dió un paso hacia ella y se acercó; pero al verle avanzar, la joven se levantó bruscamente, enjugó sus lágrimas y dijo:

—¿Es decir que me abandonáis? ¿Me dejáis luchar sola en esta casa maldita, contra el odio de la señorita Desbly, y contra la indiferencia de mi padre?

—Pero lo único que yo quiero es arrastraros a ese suplicio—dijo Horacio a la vez, irritado y conmovido por aquel grito de angustia.—Vos, sois la que os condenáis, a pesar mío y de la razón. Veamos, hablad, ¿a qué influencia obedecéis? ¿Qué razones os hacen hablar así? No sé dónde ir, qué creer, ni qué pensar... ¡Sufrís y os calláis! ¡Esto es incomprensible!

—Pero lo único que yo quiero es arrastraros a ese suplicio—dijo Horacio a la vez, irritado y conmovido por aquel grito de angustia.—Vos, sois la que os condenáis, a pesar mío y de la razón. Veamos, hablad, ¿a qué influencia obedecéis? ¿Qué razones os hacen hablar así? No sé dónde ir, qué creer, ni qué pensar... ¡Sufrís y os calláis! ¡Esto es incomprensible!

—Pero lo único que yo quiero es arrastraros a ese suplicio—dijo Horacio a la vez, irritado y conmovido por aquel grito de angustia.—Vos, sois la que os condenáis, a pesar mío y de la razón. Veamos, hablad, ¿a qué influencia obedecéis? ¿Qué razones os hacen hablar así? No sé dónde ir, qué creer, ni qué pensar... ¡Sufrís y os calláis! ¡Esto es incomprensible!

—Pero lo único que yo quiero es arrastraros a ese suplicio—dijo Horacio a la vez, irritado y conmovido por aquel grito de angustia.—Vos, sois la que os condenáis, a pesar mío y de la razón. Veamos, hablad, ¿a qué influencia obedecéis? ¿Qué razones os hacen hablar así? No sé dónde ir, qué creer, ni qué pensar... ¡Sufrís y os calláis! ¡Esto es incomprensible!

—Pero lo único que yo quiero es arrastraros a ese suplicio—dijo Horacio a la vez, irritado y conmovido por aquel grito de angustia.—Vos, sois la que os condenáis, a pesar mío y de la razón. Veamos, hablad, ¿a qué influencia obedecéis? ¿Qué razones os hacen hablar así? No sé dónde ir, qué creer, ni qué pensar... ¡Sufrís y os calláis! ¡Esto es incomprensible!

—Pero lo único que yo quiero es arrastraros a ese suplicio—dijo Horacio a la vez, irritado y conmovido por aquel grito de angustia.—Vos, sois la que os condenáis, a pesar mío y de la razón. Veamos, hablad, ¿a qué influencia obedecéis? ¿Qué razones os hacen hablar así? No sé dónde ir, qué creer, ni qué pensar... ¡Sufrís y os calláis! ¡Esto es incomprensible!

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad...

CENTRO

Doctores Méndez y Leyda. Ayudante, señor Llanos. El niño Leandro Ramos, que habita en la calle de Hita, núm. 6, fué arrollado por un carruaje...

El coche huyó, sin que se sepa a quién pertenece. Dolores Martínez es una señora delicada, que en su domicilio se cayó y con unos cristales se produjo dos heridas en el antebrazo...

Hilaria Cobos, al ir a subir a un baúl en el domicilio, Horno de la Mata, 12, perdió el equilibrio y se cayó, resultando con la fractura del radio izquierdo en su extremo inferior.

Florencia de la Marina, panadero de profesión, en las ocupaciones propias de su cargo se produjo la fractura de una falanx. El hecho ocurrió en la calle del Espejo.

Hipólita Raso fué recogida de la vía pública, donde, cubierta de horribles ulceraciones, se exhibía. Fué trasladada al hospital de San Juan de Dios.

Continúan dándose los casos de abandono de niños y recogidos en la vía pública, adonde son lanzados por sus padres. El hecho, repetido con abrumadora frecuencia, constituye un problema social de difícil solución...

OSPICIO

Doctores San Martín y Torre. En su domicilio, Valverde, 25, se cayó la niña Teresa Galán, ocasionándose una fuerte contusión en la cabeza.

Trabajando en la calle de San Mateo el jornalero Onofre Méndez, se hirió de gravedad en el pie izquierdo. José Olivares se produjo heridas en las manos, trabajando en una fábrica de sobres.

CHAMBERI

Doctores Moraleda y Sampelayo. Ayudante, Sr. Rey. La niña Gloria Narlón, jugando con otras de su edad, en la calle de Eloy Gonzalo, resultó con diferentes contusiones leves.

Vicente Refuente armó un monumental escándalo en la plaza de Olavide, a consecuencia de hallarse embriagado, siendo detenido. Pilar Sánchez se cayó en la calle de Hortaleza, dislocándose la mano derecha.

BUENAVISTA

Doctores Zafra y Moreno. Trabajando en una imprenta de la calle de la Libertad el tipógrafo Joaquín Aguilari, se ocasionó una herida punzante en el antebrazo derecho.

La sirvienta Estrella Lago se causó queaduras con agua hirviendo en los brazos, en el domicilio de sus amos, Recoletos, 2, segundo. Trabajando en la calle de Velázquez el obrero Francisco Segura, se ocasionó diversas contusiones en el cuerpo.

CONGRESO

Doctores Merino y Aldaya. Ayudante, señor Fuchs. D. Pedro Franco, que se hallaba de visita en la calle de Espoz y Mina, número 17, fué acometido de una apoplejía cerebral, pasando a su domicilio, Cervantes, 2, principal, en gravísimo estado.

En la plaza de Antón Martín regañaron Manuel Ramón e Isidoro Sánchez. El primero, que se hallaba en estado de alcoholismo, acometió a Isidoro, ocasionándole diversas contusiones.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. Ayudante, señor Sala. El niño Santiago Coasomé recibió, jugando con unos camaradas, una pedrada en el vientre, apreciándose una fuerte contusión en el hipocondrio izquierdo.

Trabajando en la calle del Labrador el jornalero Enrique Colgado, se dislocó el pie derecho. Pedro Antau, trabajando también en una cerrajería del Paseo de Santa María de la Cabeza, se hirió en la mano izquierda.

LATINA

Doctores Araco y Villa. En la calle de Luciente, número 6, regañaron Joaquina Casado y Aurora Conde. Ambas sufrieron heridas en la cabeza, y Remedios García, que intervino en la contienda, resultó con erosiones en la cara.

El niño Vicente Aguado fué agredido por otro, en la calle de Toledo, que le produjo una extensa herida en la cabeza. Fueron asistidos dos alcoholizados y un enajenado.

Los pollos se divierten. Anoche, a las once, ocho pollos que se hallaban tomando el fresco en un banco del paseo de Recoletos empezaron, en broma, a gritar.

logrando detener a dos de los graciosos en la calle de Villalar. En el trayecto recorrido, los autores de la broma iban haciendo burla de los guardias que los perseguían.

El pánico en el paseo fué espantoso. Los perros. En la calle de Toledo, un perro, propiedad de Tomasa Rodríguez, mordió en la mano derecha, causándole heridas de pronóstico reservado, a Rafael la Puente Scandín.

Otro perro, en la calle de Montserrat, dió margen a una escena violenta entre su propietario, que es el dueño del taller de coches del núm. 4, y los laceros. Estos se vieron agredidos, lo mismo que los guardias urbanos 55 y 118, por el amo del can, que, después de repartir algunos puñetazos y golpes, se encerró en su taller.

Más tarde fué detenido aquél, llamado José Pastor. Sus hijos, Deogracias y José, y el dependiente del taller, Pedro Fernández, manifestaron que, si se resistió de la manera descrita, fué porque el lagero había penetrado en la casa para cazar al perro.

Los guardias y laceros presentaban algunas lesiones; pero todas de carácter leve. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Accidentes. La niña de seis meses Virginia Agis Alamo se cayó de la cama donde dormía con su madre y se produjo la fractura del húmero derecho, de pronóstico grave.

Trabajando en las obras de una fábrica de la calle de Méndez Alvaro, 80, se le cayó encima un tablón al obrero Ignacio Martín Ortega, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Un cadáver. En el Arroyo de las Negras (Moncloa) fué hallado ayer el cadáver de un hombre, que tenía una herida de arma de fuego debajo de la barba. No pudo ser identificado.

Robo. La «mechera» Emilia Moral, de veintiseis años, que acababa de robar una pieza de tela valorada en 20 pesetas, acompañada de otra individuo que desapareció, fué detenida en la plaza de Santo Domingo.

Intoxicación. Con ácido clorhídrico se intoxicó inconscientemente en la calle de Ferraz, 77, la niña de corta edad, Ramona Mimando.

NOTICIAS GENERALES

Por dificultades surgidas en Bruselas se ha suspendido el proyectado viaje de la Banda Municipal a la capital de Bélgica, que realizará antes de que termine la Exposición que allí se celebra.

Para el día 6 de agosto irá la Banda a Coaña, en donde dará varios conciertos, organizados por aquel Ayuntamiento, y desde allí es seguro que irá a Pontevedra y Vigo. La excursión durará unos doce días.

Más adelante tiene el compromiso de ir a Lisboa, para donde ha sido invitada por el Municipio de aquella capital. Es casi un hecho que muy en breve habrán de empezar las obras para el tranvía que, partiendo del Puente de Segovia, ha de enlazar con los tranvías del centro de Madrid.

El alcalde presidente, Sr. Francos Rodríguez, tiene empeño en que tan importante mejora en el Madrid viejo se lleve a la práctica en plazo brevísimo. Con tal motivo, tanto el vecindario del Puente, como el Ayuntamiento, se disponen a celebrar con festejos tan importantísima mejora.

El Sr. Francos Rodríguez ha empezado a recibir plácemes entusiastas de varias personalidades de ambas demarcaciones. La mejora merece toda clase de elogios. La Soledad. Desengaño, 10. Servicios. fúnebres

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Augusto Figueroa, 43 duplicado, principal, se hallan depositados dos bolsillos de señora, conteniendo uno de ellos varias apuntes, objetos y una pañeta del Monte de Piedad, y el otro, un pañuelo, los cuales serán entregados a las personas que acrediten su pertenencia.

Rogamos a la persona que nos ha enviado 25 pesetas para atender al socorro de doña M. O., tenga la bondad de enviarnos las señas de su domicilio para informarle detalladamente, como desea, del resultado del encargo que nos ha confiado.

Desde el miércoles reanudarán sus conciertos todas las noches, de nueve a doce, en el paseo de Rosales la brillante banda del batallón de Arapiles.

Nos ha visitado el aplaudido actor señor Mihura para decirnos que no es exacta la noticia publicada por «La Lucha» de Jerez, reproducida en nuestro periódico, puesto que continúa en la compañía de Apolo y sólo irá a Andalucía para descansar unos días con su familia.

Con el mayor gusto hacemos la aclaración. Nuestros servicios de viajes

ESTANCIA EN EL SARDINERO

Comunicamos a aquellos de nuestros lectores que deseen ir a Santander y pasar en la magnífica playa del Sardinero una temporada grande o pequeña, que nuestro servicio de Viajes Prácticos despachará billetes especiales muy prácticos y ventajosos.

Quiénes los adquieran podrán alojarse en los mejores hoteles del Sardinero y tendrán derecho a un pase de libre circulación en el tranvía Santander-Sardinero, a entrar gratis en el Casino y a bañarse sin pagar sobreprecio alguno.

Las personas que quieran enterarse de las condiciones en que pueden ser adquiridos dichos billetes deberán pasarse por nuestras oficinas de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

VERNET-LES-BAINS

Aquellos de nuestros lectores de provincias que deseen adquirir noticias sobre el gran balneario de Vernet-les-Bains, pueden escribir a nuestro Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid, y recibirán a vuelta de correo un lujoso folleto ilustrado.

Los de Madrid pueden recoger éste en nuestras oficinas de la Puerta del Sol.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

19 DE JULIO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Idem fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin de mes, Nortas, Alicantes, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Resineras, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Ruso, Turco unificado, etc.

CIERRE DE LONDRES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Consolidado inglés, Irlandés, Turco, etc.

Ultima hora

PROVINCIAS

Salida del Rey.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Los Reyes asistieron a la función de teatro. Al terminarse, a las doce y media, las Reinas se dirigieron a Miramar y el Rey marchó al Club Náutico, en la escampavía Guapuzosa...

Contra el impuesto de azúcares. VELEZ MALAGA. (Martes, noche.) Reunidos hoy en el salón capitular la mayoría de los contribuyentes, acordaron elevar una respetuosa instancia al presidente del Consejo y ministro de Hacienda contra el proyecto del impuesto sobre azúcares.

Reparación del cable. ALHUCEMAS. (Martes, noche.) A las seis de la tarde zarpó con rumbo a Algeciras el vapor cableero Buccaner, después de efectuar la reparación del cable, quedando restablecida la comunicación con Ceuta y Melilla.

La autoridad militar y otros representantes de la plaza subieron a bordo, fraternizando con el personal. Continúa la tranquilidad en el campo vecino.

MALAGA. (Martes, noche.) Del vapor Emir, fondeado hoy, desembarcaron algunos rifenios que regresan de Argelia, de la siega. Un grupo de golfillos siguió a los moros, molestándoles; entonces uno de éstos se volvió furioso, y apedreó al muchacho.

Al enterarse los trabajadores del muelle, la emprendieron a pedradas con el moro, y siguieron apedreándole hasta el buque. Intervino la Policía, que disolvió los grupos y custodió el barco.

Bombita a Madrid. BARCELONA. (Martes, noche.) En el expreso ha salido esta noche para Madrid el diestro Bombita con objeto de presidir la Junta del Montepío taurino.

La secularización de cementerios. En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido aprobada una proposición pidiendo al Gobierno que tramite una instancia que en 1907 fué elevada por el Ayuntamiento de Barcelona al Poder central solicitando la secularización de cementerios.

Varios ediles, al defender la proposición expresada, abogaron por la libertad de conciencia. Votaron en contra los concejales regionalistas.

Concejales valencianos. VALENCIA. (Martes, noche.) En el correo han marchado a Madrid, Barcelona y Bruselas los concejales Sres. Bosch, Ibáñez, Sánchez Jiménez y Ventrosa y el secretario Sr. Jiménez Valdivieso.

Todos ellos asistirán, en nombre del Ayuntamiento de Valencia, al Congreso de Ciencias administrativas que se celebrará en Bruselas.

Adhesión al gobierno. El Ayuntamiento de Alberque, en su sesión de hoy, ha acordado adherirse a la política anticlerical del Gobierno.

Regreso del Sr. Trénor. Ha llegado el Sr. Trénor. Le han visitado muchas personas para felicitarle por el buen éxito de las gestiones que ha realizado en pro de la Exposición.

Reunión importante. VELEZ MALAGA. (Martes, noche.) Anoche se ha reunido en el Casino de Propietarios, Labradores e Industriales la representación del pueblo veleno, para interesar al Gobierno la recogida y alumbramiento del agua destinada a los riegos.

Se dió lectura a la exposición dirigida al ministro de Fomento, y se nombraron presidentes honorarios de la Comisión que gestione tan importante asunto para esta población al general Sr. López Domínguez, al diputado Sr. Vega Inclán y a los ex diputados señores Lomas, Martín y Padilla Villa.

También se nombró una Subcomisión, que lleve en el Municipio la representación de la Junta y se adhiera a las gestiones de dicha entidad.

La concurrencia al acto ha sido muy numerosa, reinando mucho entusiasmo en la reunión, que terminó dando un voto de gracias al presidente, Sr. Bascán, y a los secretarios, Sres. Perales y Fernández.

Tres ahogados. BILBAO. (Miércoles, madrugada.) En un campo próximo a la Gran Vía había una charca en la que jugaban varios niños, y uno de ocho años, llamado Justino Peñín, cayó al centro, pereciendo ahogado.

En la playa de La Arena, del pueblo de Somorrostro, se bañaban los obreros Tirso Alonso, de diez y ocho años, y Víctor Fernández, de diez y siete, y alcanzándoles una ola perecieron ambos ahogados.

Incendio en una fábrica. A las nueve de la noche se ha incendiado la fábrica de electricidad de Bermeo, destruyendo por completo el edificio.

Las pérdidas son de consideración; pero no han ocurrido desgracias personales. El pueblo quedó a oscuras.

EXTRANJERO

Suspensión de tráfico. NUEVA YORK. Comunican de Detroit, población del Estado de Michigan, que ha quedado suspendido el transporte de mercancías en todas las direcciones servidas por el gran «Trunks», por lo cual los servicios de correos y viajeros se hacen con irregularidad.

Coronel detenido. SAN PETERSBURGO. El coronel Glotoff, inspector general de la Intendencia militar de San Petersburgo, ha sido detenido y encarcelado por orden del senador Garine.

La primera piedra. MONTEVIDEO. El Presidente de la República, doctor Willman, ha colocado la primera piedra del palacio del Gobierno, asistido al acto todos los ministros, el Cuerpo diplomático en pleno y una muchedumbre enorme.

Recepción de gala. BUENOS AIRES. El Senado ha dado hoy una recepción de gala en honor de los miembros del Congreso panamericano.

Asistió el ex Presidente del Consejo de Ministros francés, M. Clemenceau, quien fué objeto de manifestaciones de viva simpatía. Explosión.—Siete heridos. FRIEDRICHSHAFEN. En la fábrica de gas situada junto a los talleres de la Sociedad constructora de dirigibles «Zeppelin» se ha producido una tremenda explosión que la ha destruido por completo.

Han resultado siete operarios heridos. Esta fábrica era la que suministraba el fluido a los dirigibles del tipo indicado. Un motín. BOGOTA. A causa de haberse encargado nuevamente del servicio la Compañía norteamericana de tranvías, han ocurrido grandes disturbios en esta ciudad, que hicieron precisa la intervención de la fuerza pública.

Boletín religioso del día 20

Santos del día 20 de julio.—Santos Jerónimo, Elias, profeta y José el Justo, confesores; Santos Sabino, Julián, Máximo y Pablo, mártires; Santas Margarita Wilgefortes, Librada y Severa, vírgenes, y Casia, mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Paúles (García Paredes, 29), y habrá misa cantada a las nueve, y por la tarde, a las seis, ejercicios, preces y reserva.

La misa y oficio son de Santa Librada. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Torno: San Hermenegildo.

Especáculos del día 20

APOLO.—7,30.—El húsar de la guardia.—Ninón.—La reina Mimi (doble). GRAN TEATRO.—7,30.—Las bribonas.—San Juan de Luz (debut de la Srta. Amparo Guillén). El pal de las Hadas y El poeta de la vida (sección especial).

SALON NACIONAL.—9.—Azucena.—No hay bien donde no hay amor.—La Pilarica. BENAVENTE.—7,15.—Películas.—Películas.—El Carnaval de Venecia.—Los mosqueteros.—Pobrecitos frailes.

LATINA.—5.—La fiesta de San Antón.—El iluso Cañizares.—Sólo para solteras.—El primer reserva.—El iluso Cañizares.—La guardia amarilla.

NOVEDADES.—7.—Compañía internacional de variedades y cinematógrafo por secciones. RECREO DE CHAMBERI.—Desde las ocho, cinematógrafo al aire libre, tobogán, banda de música, bar, cerveza, etc.—Entrada permanente, 15 céntimos.

IMPERIAL.—6.—Sección continua de cinematógrafo. ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones. A las 11,30, sección especial de moda.

Avisos útiles

Catarros: Fumad tabaco con harol. 1 p. 100. Almacenes de LA GRAN VÍA, Fuencarral, 18. Desde el día 20 del presente hasta el 31 de agosto se hacen nuevas y grandisimas rebajas en todos los artículos, con el fin de liquidar todas las existencias.

Horas de venta, de 9 a 1 1/2 y de 4 a 8. Se traspasa el local con existencias ó sin ellas. Fos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Contra las anginas flemonosas, úntase, orzuelos, panadizos y demás forúnculos, no hay mejor tratamiento que usar Cerevisina-carbonica-Artigues. ARENAL, NUM. 2.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERÍN (PROVINCIA DE ORENSE) Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre. Este balneario, que cuenta con magnífica instalación hidrotérmica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros 4 horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmas y drogas.—Depositarlos en Madrid: Pérez, Martín y C.ª, ALCALA, 16. JAQUECAS DOLOR DE CAREZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolona Menreal, más eficaz que la antipirina ó indometacina. Una y 3 pastillas con Fuencarral, 42; Arenal, 2.—Marín y Durán, Pérez Martín.—Oviedo, Cuba.

EL ILMO. SEÑOR

D. Severino Prieto y Pereira

MAGISTRADO JUBILADO DE LA AUDIENCIA DE LA HABANA
FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos y testamentarios,
RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, el día 21, á las diez y media de la mañana, en sufragio de su alma.

El Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo se ha dignado conceder 30 días de indulgencia á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

Callicida Pérez-Aguirre

El más eficaz, cómodo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas de los pies. Frasco de tapón de cristal con pincel en el mismo, 0,75. Arsenal, 2, Carretas, 22, y para las farmacias de España.

::: LA CENTRAL ANUNCIADORA ::: Fuencarral, 30, 1.º ::: MADRID :::

Pérdida
de un bolsillo de señora, con reloj al exterior, llaves y otros efectos dentro. Se gratificará á quien lo entregue, Arsenal, 2, 1.º derecha.

POR UNA PESETA AL AÑO
El Obrero Agrícola (órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Fomento, que cuenta con más de 30.000 socios) Revista mensual agrícola-ganadera y social, 14 cégs. Numerosas fotografías. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de mercados. Crónicas social, nacional y extranjera. Secciones de Higiene y Pedagogía rural. Indispensable á los agricultores, ganaderos, médicos y hacendados rurales. Similares, tales rurales y propagandistas de asociaciones agrícolas. La suscripción empieza en 1.º de mayo. Envíe los señores suscripciones 12 cégs. en letra. Oficio: 4 años de 4,15 Director: Luis San y García Plaza de San Juan, 1, Madrid.

MIRA-SIERRA
(Villalba). Se alquilan dos hermosos hoteles amueblados, con jardín y frondoso parque, en el campo, en mil pesetas ca. la uno. Razón: LOS TIROLESSES, Romanones, núm. 7 y 11.

CHARRETTE
Se vende en buenas condiciones. Paseo Pontones, número 2, cocheras de la Sociedad de Omnibus.

COCHES
Jardineras, tartanas y coches de dos ruedas, se venden.—Doctor Forquet, núm. 2.

NEGOCIO
Cada 100 ptas. restan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Sr. Guanter, Carmo 89, pl. De 96 12 y 4 6.

SE HACEN Y COMPONEN
medias, GOLEGIATA, 5, 2.º

Portero
Se desea casado, sin hijos, que haya servido portería de librea, ó licenciado de la Guardia Civil.—Alcalá, 92.

BAÑOS DE CING. Construidos en la casa; la más barata de Madrid. 14, Imperial, 14.

Papeles pintados
Cristóbal Heredia y Ca, Mayor 44. Remite catálogos á prova.

DINERO
desde el 5.º anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin sujeción) y otras garantías. Hortaleza, 14, 1.º izquierda, de 11 á 12 y de 6 á 8.

AL PÚBLICO
Para una casa alemana compramos perlas, brillantes, esmeraldas y toda clase de alhajas, aunque éstas sean de gran valor, antiguas ó modernas.
Montera, 36, 1.º

GRABADORES
Se necesitan grabadores litógrafos aventajados.
Hortaleza, 2, bajo.

Escorial
Alquila temporada verano, piso espacioso y bien amueblado, en el centro, con 8 balcones. Razón, Carranza, 4, 2.º izq.º

MATA-MATA
destruye cucarachas, moscas, chinches, polillas, etc. Venta en toda España. Por mayor, Dr. Caldeiro, Puerta Sol, 9.

CONSULTA
á cargo de médico ex interno del H. de San Juan de Dios. Enfermedades secretas. Matris, orina, Medicina y Cirugía. De 11 á 1, una plaza; 4 á 6, dos plazas. Reservadas, 5 plazas Obreros, 7 á 9, 0,50. Sta. Bárbara 2, Fuencarral, 78, 1.º

SOCIO
se necesita con 500 ptas. p.º desarrollo de industria, única en España y de grandes beneficios. Fuencarral, 28, pral.

SOLAR
esp.º, 8.º fach. P.º M.º Cristina y R.º Val encas 2212, Guardia 1.º

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR, C.º Coello, 46
NO PERTENECE AL "TRUST" FUNERARIO
Calderas de vapor
usadas y nuevas, de los mejores sistemas; aparatos para industrias químicas y tintoreras; calderas para jabón; depósitos para agua, aceite, etc.; cajones de fuego para locomotoras; construcción y reparación de toda clase de aparatos de calderería en hierro y cobre.—Charles Thomas, Doctor Fourquet, 15, Madrid.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

TESORO DEL ESTOMAGO
TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Estar siempre á la marca reg.º. Venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

INSTITUTO POLITÉCNICO
Frankenhansen, em K. (Frankfurt Alemania). Patentes: ingenieros mecánicos y electricistas. A. F. ROTECNIA. GRANDES LABORATORIOS

Balneario de la Isabela
SACEDÓN (GUADALAJARA)
Temporada oficial: de 1.º de Julio al 30 de septiembre. Aguas minerales sulfatado-cálcicas de las mas azoadas y ricas en bicarbonato. Eficacisimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplegias, Parálisis diversas, etc., etc.
AUTOMÓVILES desde Guadalajara á Huelva, en Madrid, D. Antonio Hernandez, Arsenal, 4, en Guadalajara, D. Isidro Taboada, en Huelva, D. Mariano Covias.

SANTA TERESA (AVILA)
Clima de altura 1.235 mts. A. arato r. ab. 1 y d. g. ostivo. Pidanse detalles al Administrador del Balneario.

CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE
Admite géneros, hechura y ferros de traje á 20, 25 y 30 pesetas.—De gano, á 30 y 40 pesetas.
4, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

COMERCIANTE É INDUSTRIAL
que deseen hallar muy rápidamente Comanditarios, socios capitalistas para sociedades ó vender sus establecimientos comerciales é industriales, deben dirigirse al

BANQUE FRANÇAISE D'ETUDES
29, BOULEVARD MAGENTA, PARIS (31.º AÑO)
Primera Casa de París. Relaciones universales Procura relaciones directamente con compradores y capitalistas. Estudio discreto en el sitio mismo á los gustos del Banco

LA ILMA. SEÑORA

Doña Amalia de Meer y Rameau

Ha fallecido el 18 de julio de 1910
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR, C.º Coello, 46
NO PERTENECE AL "TRUST" FUNERARIO
Calderas de vapor
usadas y nuevas, de los mejores sistemas; aparatos para industrias químicas y tintoreras; calderas para jabón; depósitos para agua, aceite, etc.; cajones de fuego para locomotoras; construcción y reparación de toda clase de aparatos de calderería en hierro y cobre.—Charles Thomas, Doctor Fourquet, 15, Madrid.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
Martín y Durán
Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES. GRANDES NOVEDADES
De precios módicos y al uso de todos los salones particulares y de ocasión y en comisión de participacion
EL CENTRO
PLAZA DEL ANGEL, 6 MADRID
TELÉFONO 1.976

COLONIA DEL DR. RUBIO
VERANEO SALUDABLE EN LA SIERRA (Guadarrama)
Gran fondo-restaurante con esmerado servicio, montado á la altura de los mejores establecimientos de esta clase en Madrid.—Pensión completa á donia 8,50 ptas. en adelante.—Servicio de excursiones á las expediciones á pie y viajes de recreo los días festivos, con billetes combinados ida y vuelta por 15 pesetas, incluyendo la comida.—Servicio de AUTOMÓVILES desde la estación de Villalba á los trenes que salen de Madrid á las 7,15 y 9,15 de la mañana y 6,24 de la tarde.
Para informes: ATOCHA, 34, Hotel de Ventas, y por carta al Administrador de la Colonia

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—Diploma de honor
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCAS	VINO EN SU			P.º 50
	2.º año	3.º año	4.º año	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	litros
Barrica de 225 litros doble envase.	280	280	280	800
Barril de 100 fd. id.	110	110	110	140
Idem de 75 fd. id.	85	100	120	112
Idem de 50 fd. id.	60	70	85	80
Idem de 25 fd. id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	5	5	5	50
Idem de 12 fd. id.	3	3	3	35
Idem id. 25 medias botellas.....	3	3	3	35

Redidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubou, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izq.º. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
- Badajoz.—D. Luis Carballo, «El Globo», San Juan, número 44.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Berne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Carlos de Maruri, Estación, 4.
- Idem.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Caceres.—D. Manuel García, Altozano XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- Huelva.—D. Valeriano Gordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10.
- Jáen.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdá, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.
- Idem.—D. J. Pecastring, Príncipe, 18.
- Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.
- Idem.—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montalbán, Ni.º 1.º María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros), «Bodega Montalbán».
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arsenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hurtado, 15, 6 Infantes, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- Idem.—D. H. Plioux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
- Idem.—«Bodega Victoria», Olazaga, 6, Teléfono 640.
- Málaga.—D. A. de Burgos M.º, Bodegas de vinos, Don Cristóbal, 8.
- Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía. Cereales y ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 18 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adrián Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Sra. Viuda de D. P. Delbos, Legaspi, 4 y 6.
- Idem.—Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garsbay, 34.
- Idem.—Doña Dolores P. de Moorcos, Legaspi, 5.
- Idem.—D. Sebastián Abonz, plaza de Guipúzcoa, 12.
- Santander.—D. Carlos Saro, General Espartero, 5.
- Idem.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5 Sevilla.—D. José María de Oimedo y Carranza, Albarada, 23.
- Valencia.—Sra. Viuda de D. Manuel Gil, Confitería francesa, antigua casa de Lanreco, Mar, 44.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 8.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zamora.—D. José A. Prieto, Confitería Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

Precios en estos depósitos:

Caja
